

2026

**INFORME DE DIRECCIÓN  
UISALUD**

## **INFORME DE DIRECCIÓN - UISALUD**

**Santiago Ramírez Segura**  
**Director**

**Bucaramanga, mayo 28 de 2026**

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>1. ASEGURAMIENTO.....</b>	<b>7</b>
<b>1.1. Aseguramiento de Afiliación.....</b>	<b>7</b>
1.1.1. Ingreso de Usuarios.....	8
1.1.2. Retiro de usuarios .....	9
1.1.3. Causas de retiro de usuarios.....	9
<b>1.2. Sistema de Atención al Usuario – SIAU.....</b>	<b>10</b>
1.2.1. Informe de PQRSD 2026 .....	10
1.2.2 Acciones de Tutelas .....	11
1.2.3. Informe Satisfacción de los Usuarios.....	11
<b>2. RESULTADOS RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD - RIAS POR CICLO DE VIDA.....</b>	<b>13</b>
<b>3. COMUNICACIÓN DE RIESGOS EN SALUD .....</b>	<b>14</b>
<b>4. SERVICIO FARMACÉUTICO.....</b>	<b>19</b>
<b>5. INDICADORES DE OPORTUNIDAD .....</b>	<b>21</b>
<b>6. FINANCIAMIENTO .....</b>	<b>23</b>
<b>6.1. Gestión Presupuestal .....</b>	<b>23</b>
6.1.1. Ejecución de Ingresos.....	24
<b>6.2. Recursos de Tesorería.....</b>	<b>30</b>
<b>6.4. Gestión de Contratación.....</b>	<b>32</b>
<b>6.5. Liquidación de Contratos.....</b>	<b>34</b>
<b>7. ENFOQUE DIFERENCIAL .....</b>	<b>36</b>
<b>7.1. Programa de Humanización 2026 .....</b>	<b>36</b>
<b>7.2. Programa Plan Padrino.....</b>	<b>38</b>
<b>8. SITUACIONES ACTUALES EN UISALUD .....</b>	<b>38</b>
<b>8.1. Costo Médico; Proyección Cierre 2026 y necesidades de ingreso .....</b>	<b>38</b>
.....	39
<b>8.2. Red de Municipios Fuera del Área Metropolitana .....</b>	<b>40</b>
<b>8.3. Programa de Atención Domiciliaria: Visión General .....</b>	<b>42</b>
<b>8.4. Ruta VIP – Otras Clínicas.....</b>	<b>43</b>
<b>8.5. Ajustes Normativos Ley 813 de 2026 .....</b>	<b>44</b>
.....	44

**8.6. Sistema Integral de Información Financiera y Asistencial (SIIFA) ..... 45**  
..... 45

## LISTA DE TABLAS

	Página
Tabla 1. Distribución de afiliados que ingresaron a UISALUD 2026.....	8
Tabla 2. Causas de retiros en el 2026.....	9
Tabla 3. Relación de Acciones de Tutela: UISALUD – Vigencia 2026.....	11
Tabla 4. Resultados generales de satisfacción del usuario según rol.....	12
Tabla 5. Cobertura ruta integral de atención en salud - RIAS por ciclo de vida .....	13
Tabla 6. Medicamentos dispensados 2026 .....	19
Tabla 7. Consumo de medicamentos por grupo de riesgo cardiovascular UISALUD.....	20
Tabla 8. Consumo de medicamentos Alto Costo UISALUD.....	20
Tabla 9. Indicadores Medicamentos pendientes, fórmulas médicas y reembolsos entregados UISALUD.....	21
Tabla 10. Ejecución de Ingresos Fondo 12 UISALUD, abril 30 de 2026 .....	25
Tabla 11. Ejecución de Egresos Fondo 12 UISALUD, abril 30 de 2026 .....	27
Tabla 12. Recursos tesorería UISALUD abril 30 de 2026.....	30
Tabla 13. Portafolio de inversiones por emisor UISALUD, abril 2026 .....	31
Tabla 14. Red de servicios .....	32
Tabla 15. Contratación Clínicas del Área Metropolitana 2026 - UISALUD.....	33
Tabla 16. Contratación Clínicas fuera del Área Metropolitana 2026 – UISALUD .....	33
Tabla 17. Acuerdos Interadministrativos 2026 – UISALUD .....	33
Tabla 18. Contratación servicios medico asistenciales primer trimestre de la vigencia- 2026 .....	34
Tabla 19. Gestión de Liquidación de Contratos, servicios medico asistenciales.....	35
Tabla 20. Clasificación de Reservas por tipo de Servicio .....	35
Tabla 21. Red Universitaria.....	41
Tabla 22. Informe mensual de servicios asistenciales .....	42

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura 1. Distribución de afiliados por tipo de afiliación .....	7
Figura 2. Distribución de afiliados cotizantes .....	7
Figura 3. Comunicación de riesgos en salud .....	14
Figura 4. Plan de contingencia dengue.....	15
Figura 5. Infografías por subtemas - DENGUE .....	15
Figura 6. Informativo UISALUD informa.....	18
Figura 7. Indicador de Oportunidad .....	21
Figura 8. Indicador de Oportunidad de atención en ventanilla abril 2026. Promedio de tiempo (min) para ser atendido en las ventanillas de acceso a los diferentes servicios en UISALUD .....	22
Figura 9. Centros de Costo presupuestales UISALUD.....	24
Figura 10. Evidencias Socialización deberes y derechos UISALUD .....	37
Figura 11. Costo Médico .....	39
Figura 12. Costo + Gasto.....	39
Figura 13. Hospitalización.....	40
Figura 14. Comportamiento mensual de ingresos, pacientes, terapias e insumos asistenciales .....	43
Figura 15. Ruta del Derecho a Morir Dignamente en Colombia según la Resolución 0813 de 202644	
Figura 16. Implementación gradual del SIIFA en el sistema de salud .....	45

## INTRODUCCIÓN

Desde el 1 de abril de 2016, la Universidad Industrial de Santander asumió la administración de su propio sistema de seguridad social en salud, consolidando un modelo administrativo, financiero y asistencial que le ha permitido responder con oportunidad, calidad y eficiencia a las necesidades de su comunidad universitaria, en concordancia con el marco normativo vigente aplicable a los regímenes especiales.

La Unidad Especializada de Salud – UISALUD hace parte del Régimen Especial del Sistema Universitario de Seguridad Social en Salud. En su función aseguradora, es responsable del recaudo de cotizaciones, el aseguramiento de sus afiliados y la gestión integral del riesgo en salud; como prestadora de servicios, organiza y desarrolla la atención con enfoque en las prioridades poblacionales, garantizando intervenciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, orientadas al mejoramiento continuo de la calidad de vida de los usuarios.

Durante el primer trimestre de 2026, UISALUD ha orientado sus acciones al fortalecimiento de la gestión del riesgo en salud, la optimización de la prestación de servicios y el uso eficiente de los recursos, en un contexto marcado por el envejecimiento progresivo de la población afiliada, el incremento de las enfermedades crónicas no transmisibles y los desafíos propios del entorno del sistema de salud en Colombia. De manera paralela, se han fortalecido estrategias de seguimiento a cohortes de riesgo, la articulación de la red de prestación de servicios y los mecanismos de control del gasto en salud.

A través de su sede en el campus universitario y de una red de servicios accesible, segura y humanizada, UISALUD continúa garantizando una atención integral y oportuna, fortaleciendo la confianza de sus afiliados y respondiendo a las expectativas de la comunidad universitaria. Asimismo, mantiene su compromiso con la sostenibilidad financiera mediante una planeación presupuestal rigurosa, el monitoreo permanente del comportamiento del gasto y la preparación frente a los posibles cambios estructurales del sistema de salud.

En este contexto, se presenta el Informe de Dirección de UISALUD correspondiente al primer trimestre de 2026, en el cual se exponen los principales avances, resultados y retos de la Unidad, reflejo del compromiso institucional, el trabajo del talento humano y el acompañamiento de las directivas de la Universidad Industrial de Santander.

Cordialmente,

**Santiago Ramírez Segura**  
Director UISALUD

# I. ASEGURAMIENTO

## I.1. Aseguramiento de Afiliación

A marzo del año 2026, UISALUD cuenta con un total de 2.789 afiliados activos, de los cuales 1.737 (62,28%) corresponden a cotizantes y 1.033 (37,04%) a beneficiarios.

Adicionalmente, se registraron interrupciones temporales por viaje al exterior en 15 cotizantes (0,54%) y 4 beneficiarios (0,14%).

Del total de cotizantes, 788 (45,37%) corresponden a personal activo de la UIS, distribuidos en 439 docentes y 349 administrativos; mientras que 949 (54,63%) corresponden a pensionados.

Figura 1. Distribución de afiliados por tipo de afiliación

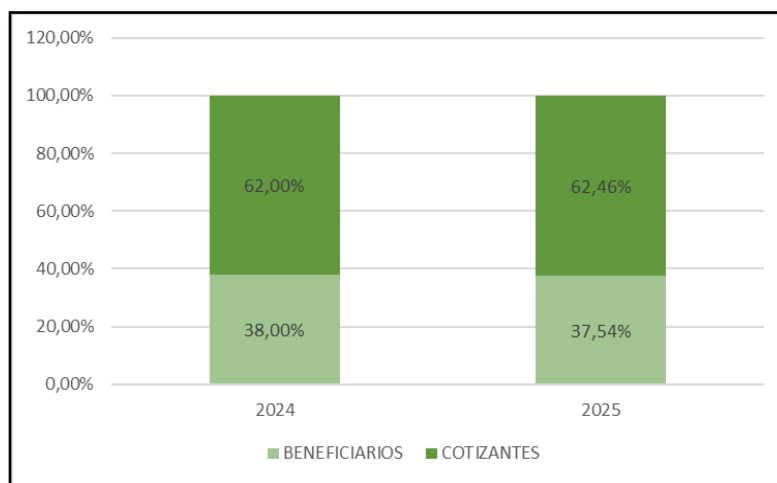
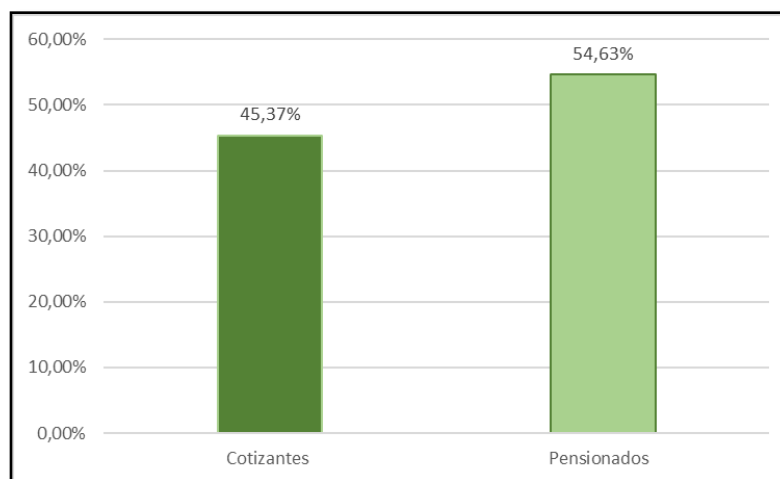


Figura 2. Distribución de afiliados cotizantes



Fuente: Área de afiliaciones UISALUD, 2025

### I.I.I. Ingreso de Usuarios

Durante el primer trimestre de 2026, ingresaron 21 usuarios a UISALUD, de los cuales 9 (42,86%) correspondieron a cotizantes y 12 (57,14%) a beneficiarios.

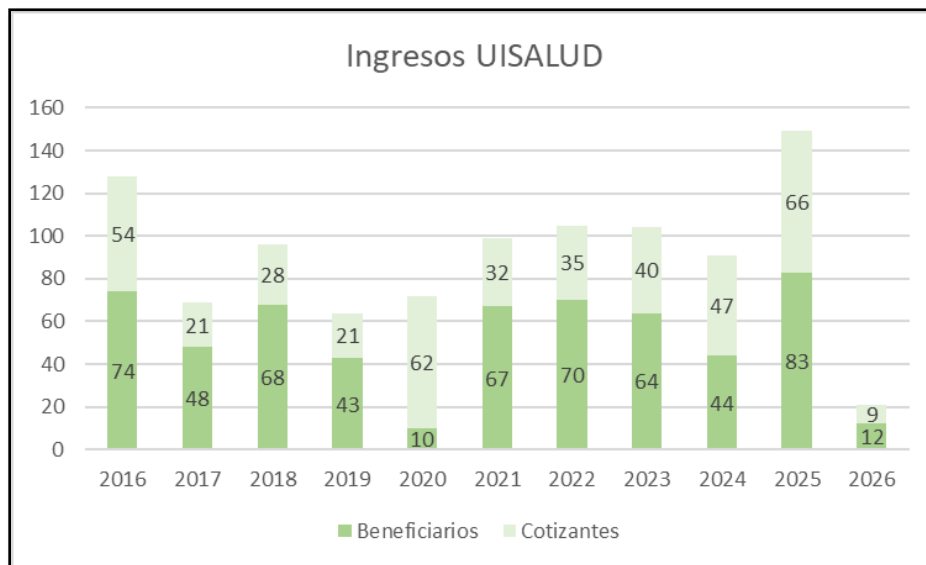
Entre los beneficiarios, predominó la afiliación de cónyuges y/o compañeros permanentes

Tabla I. Distribución de afiliados que ingresaron a UISALUD 2026

Tipo de Afiliado	Tipo Afiliado	Ingreso Nuevo	%
Beneficiario	Esposo(A)	6	28,57%
	Hijo(A)	6	28,57%
Total, Beneficiarios		12	57,14%
Cotizante	Empleado UIS	9	42,86%
<b>Total, Cotizantes</b>		<b>21</b>	<b>100</b>

Fuente: Área de afiliaciones UISALUD, 2026

Figura 5. Distribución de afiliados que ingresaron a UISALUD por año



Fuente: Área de afiliaciones UISALUD, 2026

### 1.1.2. Retiro de usuarios

Figura 6. Distribución de afiliados retirados de UISALUD por año



Fuente: Área de afiliaciones UISALUD, 2026

Durante el primer trimestre del año 2026, un total de 24 afiliados realizaron el proceso de retiro de UISALUD, de los cuales 2 (8,33%) correspondieron a cotizantes y 22 (91,67%) a beneficiarios. El promedio mensual de retiros durante el periodo analizado fue de 8 usuarios.

### 1.1.3. Causas de retiro de usuarios

En cuanto a las causas de retiro, entre los cotizantes la causa principal fue el fallecimiento, representando el 100% de los retiros en este grupo. Por su parte, entre los beneficiarios, la causa predominante fue la pérdida de la condición de beneficiario, lo que indica que este fue el principal motivo de desvinculación durante el periodo evaluado.

Tabla 2. Causas de retiros en el 2026

Retiros /Motivos	Beneficiario		Cotizante		Total, No.	Total %
	No.	%	No.	%		
Fallecido	0	0	2	8,33%	2	8,33%
Pérdida condición	22	91,67%	0	0	22	91,67%
<b>Total, general</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

Fuente: Área de afiliaciones UISALUD, 2026

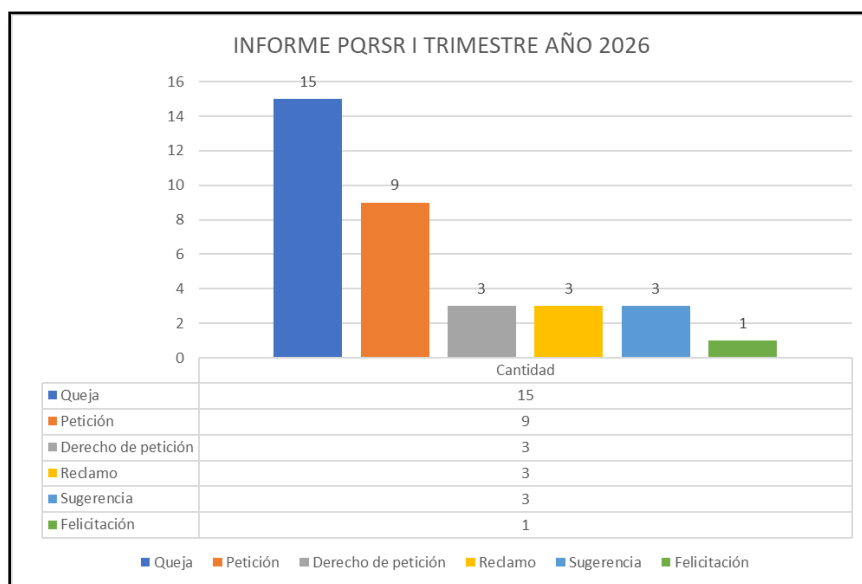
## I.2. Sistema de Atención al Usuario – SIAU

### I.2.1. Informe de PQRSD 2026

En UISALUD, mediante el trabajo articulado del equipo interdisciplinario del Servicio de Información y Atención al Usuario (SIAU), se promueve el mejoramiento continuo de la experiencia del usuario, garantizando una atención oportuna, adecuada y eficiente.

Para la gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (PQRSF), la Unidad dispone de un procedimiento formalmente establecido, en el cual se definen de manera clara los mecanismos de recepción, los medios habilitados para su presentación, los formatos institucionales para la recepción, radicación, seguimiento y respuesta, así como el marco normativo que lo respalda y los controles necesarios para asegurar su correcta aplicación.

Figura 8. Distribución de PQRSR según rol prestador y asegurador UISALUD



Fuente: Afiliación y Área de Calidad UISALUD, 2026

Durante el primer trimestre de 2026, UISALUD registró un total de 34 Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Derechos de Petición (PQRSDF). Del total de requerimientos, el rol prestador concentró la mayor proporción con 26 casos (76,47%), mientras que el rol asegurador registró 7 casos (20,59%), evidenciando que la mayor carga de manifestaciones se asocia a procesos directamente relacionados con la prestación de servicios.

En cuanto a la tipología general de las PQRSDF, la categoría con mayor incidencia fue la de quejas, con 15 casos (44,12%), seguida por las peticiones con 9 casos (26,47%). Los reclamos, sugerencias y derechos de petición registraron 3 casos cada uno (8,82%), mientras que las felicitaciones representaron 1 caso (2,94%), siendo esta la categoría con menor participación durante el periodo analizado.

Respecto a los canales de recepción, el medio más utilizado fue el correo electrónico, con 21 casos, seguido del canal físico con 5 casos y la oficina SIAU con 4 casos. En menor proporción se registraron 2 solicitudes por plataforma y 2 por el portal Superargo de la Supersalud, lo cual evidencia una marcada preferencia por los canales institucionales tradicionales para la radicación de requerimientos.

En relación con los motivos principales, predominan los asociados a trámites administrativos, con 12 casos, seguido de oportunidad en el servicio, trato y atención al usuario y la categoría otros, con 4 casos cada una. También se registraron solicitudes relacionadas con prestación de un servicio (3 casos), así como con calidad de la información suministrada y disponibilidad de recursos, con 2 casos respectivamente, y finalmente derecho de petición, con 1 caso.

Finalmente, en términos de oportunidad, UISALUD alcanzó un cumplimiento del 71%, equivalente a 24 PQRSDF gestionadas dentro de los tiempos establecidos, reafirmando el compromiso institucional con el seguimiento y respuesta oportuna a las manifestaciones de los usuarios, conforme a los lineamientos normativos vigentes.

### 1.2.2 Acciones de Tutelas

A continuación, se presenta la relación de acciones de tutela con incidencia a la Unidad Especializada de Salud de la Universidad Industrial de Santander - UISALUD, algunas por los usuarios en relación con la prestación de servicios de salud, cuyos fallos fueron sin repercusión adversa a la Unidad Especializada de Salud de la Universidad Industrial de Santander;

Tabla 3. Relación de Acciones de Tutela: UISALUD – Vigencia 2026.

Nº	TUTELA	FECHA	MOTIVO	FALLO
I	<b>Radicado:</b> <b>2026-003-00</b> Juzgado Diecinueve Penal con Función de Conocimiento de Bucaramanga	06 de febrero de 2026	<b>Accionante:</b> J.D.P.S. actuando como agente oficioso <b>A.L.F</b>  <b>Accionada:</b> Universidad Industrial de Santander - Unidad Especializada de Salud – UISALUD.  <i>El accionante solicita el amparo de los derechos fundamentales invocados y se ordene a UISALUD la asignación de un cuidador permanente durante las veinticuatro (24) horas del día.</i>	Actualmente cursa acción de tutela y se está a la espera de que se profiera el correspondiente fallo.

Fuente. UISALUD, 2026.

### 1.2.3. Informe Satisfacción de los Usuarios

Dentro del Sistema de Gestión de la Calidad, y en concordancia con el propósito de fortalecer el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos, así como las actividades de planeación,

seguimiento y control, durante el primer trimestre del año 2026 UISALUD evaluó la percepción de satisfacción de los servicios prestados a sus afiliados.

Esta evaluación se realizó mediante la aplicación de encuestas de satisfacción durante los meses de enero a marzo, efectuadas de manera remota y en tiempo real, dirigidas a usuarios mayores de 18 años. Como fuentes de información se emplearon los formatos institucionales de encuestas de satisfacción, implementados a través de la metodología virtual de Google Drive.

La encuesta aplicada corresponde a un formato base estandarizado, en el cual se identifica el servicio y la especialidad evaluada, e incluye preguntas relacionadas con aspectos como accesibilidad, trato recibido, claridad en las explicaciones brindadas, entre otras características relevantes, así como la valoración del nivel general de satisfacción con el servicio recibido.

La medición de la satisfacción del usuario, en su rol de Prestador y Asegurador, se efectuó mediante una escala de Likert de 1 a 10, donde 1 corresponde a “extremadamente insatisfecho” y 10 a “muy satisfecho”.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos para los diferentes servicios evaluados de UISALUD.

Tabla 4. Resultados generales de satisfacción del usuario según rol

<b>Rol</b>	<b>2026</b>
% de satisfacción rol prestador.	<b>92%</b>
% de satisfacción rol asegurador.	<b>98%</b>
<b>Promedio</b>	<b>95%</b>

Fuente: Oficina SIAU

En términos generales, los resultados obtenidos evidencian un alto nivel de satisfacción por parte de los usuarios encuestados, dado que el 95 % manifestó una percepción favorable frente a los servicios recibidos. Esta valoración positiva abarca tanto la atención prestada directamente en las instalaciones de UISALUD, como aquella brindada a través de las entidades y médicos especialistas que integran la red de prestadores, lo cual refleja consistencia en la calidad del servicio ofrecido en los diferentes puntos de atención.

A manera de conclusión, este resultado permite inferir que la Unidad Especializada de Salud, en su doble condición de prestador y asegurador, dispone de mecanismos adecuados y efectivos para la selección, evaluación, seguimiento y control de los prestadores, los cuales se aplican de manera articulada y coherente en sus procesos misionales y de apoyo. De igual forma, se destaca la percepción positiva de los usuarios en aspectos clave como la calidad, oportunidad, pertinencia y continuidad de la atención, factores que inciden directamente en la confianza hacia la institución y en la satisfacción general del servicio recibido.

En consecuencia, estos hallazgos constituyen un insumo relevante para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, reafirmando el cumplimiento de los estándares establecidos y

contribuyendo al sostenimiento de una cultura institucional orientada al mejoramiento continuo de los servicios de salud ofrecidos.

## 2. RESULTADOS RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD - RIAS POR CICLO DE VIDA

El análisis del primer trimestre de 2026 evidencia una cobertura global de 84,1% (246/293), lo que representa un incumplimiento de la meta programada del 100%. Este resultado obliga a replantear la gestión operativa para los siguientes trimestres, dado que será necesario incrementar la captación y atención de la población para compensar el rezago acumulado. De mantenerse esta tendencia, se compromete el logro de las metas anuales y la oportunidad en la identificación e intervención de riesgos en salud.

Al desagregar por ciclo vital, se consideran con cumplimiento adecuado aquellos grupos que alcanzan o superan el 100% de la meta (primera infancia, infancia, adolescencia y juventud). En contraste, los ciclos de adultez (81,1%) y vejez (55,7%) presentan brechas significativas. En términos absolutos, para alcanzar el 100% en el trimestre, en adultez se dejaron de atender 13 personas (56/69) y en vejez 52 personas (65/117). Estos grupos, además de concentrar la mayor proporción de afiliados, corresponden a la población con mayor carga de enfermedad, especialmente por patologías crónicas no transmisibles, lo que incrementa el riesgo de complicaciones, hospitalizaciones y mayores costos en salud. En este contexto, se hace necesario fortalecer las estrategias de búsqueda activa, seguimiento y captación efectiva, con énfasis en la población adulta y mayor, mediante intervenciones diferenciales que mejoren el acceso y la adherencia a los servicios. Asimismo, se requiere un monitoreo más frecuente de los indicadores y ajustes en la asignación de recursos, orientados a cerrar las brechas identificadas y garantizar el cumplimiento de las metas institucionales, en concordancia con los lineamientos de gestión del riesgo en salud.

Tabla 5. Cobertura ruta integral de atención en salud - RIAS por ciclo de vida

Ciclo Vital	Meta trimestral	Atendidos Trimestre I-2026	Cobertura Trimestre I-2026
Primera infancia	18	31	> 100%
Infancia	30	30	100%
Adolescencia	42	45	> 100%
Juventud	17	19	> 100%
Adultez (29 a 59 años)	69	56	81,1%
Vejez (>60 años)	117	65	55,7%
<b>Total</b>	<b>293</b>	<b>246</b>	<b>84,1%</b>


Fuente: Sistemas de Información UISALUD – Tablero de RIAS \2026

### 3. COMUNICACIÓN DE RIESGOS EN SALUD

UISALUD ratifica su compromiso con la mejora continua en la calidad de sus servicios y la promoción de la salud en la comunidad universitaria. A través del desarrollo de jornadas de promoción y prevención, el cumplimiento de la normatividad vigente y la implementación del Programa de Humanización con Enfoque Diferencial, la unidad avanza de manera permanente en la consolidación de un modelo de atención en salud más accesible, humanizado y eficiente para todos sus usuarios.

Este compromiso institucional refleja la capacidad de UISALUD para responder de manera oportuna a las necesidades de la comunidad, así como para afrontar los desafíos del sector salud con responsabilidad, innovación y un enfoque centrado en la persona.

Figura 3. Comunicación de riesgos en salud



**15 DE FEBRERO**  
Día Internacional de la Lucha contra el **Cáncer Infantil**

**Signos y síntomas**

Consulte al médico si un niño presenta:

- Fiebre persistente
- Manchas o sangrados frecuentes
- Dolor de cabeza constante
- Vómitos frecuentes
- Dolor en huesos o articulaciones
- Conciencia alterada
- Pérdida de peso
- Aparición de bultos (que no sea en alguna parte del cuerpo)
- Cambios en la voz
- Gingivitis inflamada

**Hábitos saludables que protegen**

Promover estilos de vida saludables desde la infancia:

- Alimentación balanceada
- Actividad física diaria
- Buen descanso
- Evitar los tóxicos

**Prevención del tabaco y alcohol**

- Evitar que niños y adolescentes se expongan al humo del tabaco.
- Promover estilos saludables.
- El consumo temprano aumenta riesgos de cáncer en la vida adulta.

**Vacunación que protege**

Las vacunas ayudan a prevenir virus oncogénicos o cáncer:

- Vacuna contra el VPH
- Herpes Zoster
- Esquema completo de vacunación infantil

**Protección frente al sol**

- Usar protector solar
- Evitar exposición prolongada
- Usar gorra y ropa protectora

UISALUD cuenta con una sala de prevención que atiende y acompaña a sus usuarios. **Línea de atención inmediata: 01 8000126114** (Exclusivo para atención de situaciones de emergencia).

UISALUD cuenta con una sala de prevención que atiende y acompaña a sus usuarios. **Línea de atención inmediata: 01 8000126114** (Exclusivo para atención de situaciones de emergencia).

**4 DE MARZO**  
Día Mundial Contra la **OBESIDAD**

La obesidad es una enfermedad crónica que afecta la salud y la calidad de vida. Esta fecha, impulsada por la World Obesity Federation, busca generar conciencia sobre la prevención, el tratamiento y la necesidad de entornos más saludables. UISALUD cuenta con un Programa Integral de Atención en Obesidad, una ruta para orientar y acompañar a sus usuarios.

**¿Cómo prevenir?**

- Mantener una alimentación equilibrada
- Reducir el consumo de alimentos ultraprocesados
- Realizar actividad física regularmente
- Consultar a profesionales de la salud

**Datos clave**

- Más de 1.000 millones de personas viven con obesidad en el mundo.
- La obesidad es un factor de riesgo para diabetes, enfermedades cardiovasculares y algunos tipos de cáncer.
- Para 2035, cerca de 4.000 millones de personas podrían tener sobrepeso u obesidad.
- Cerca del 60% de los adultos y un porcentaje creciente de niños tienen sobrepeso u obesidad.

Para más información sobre esta causa, comuníquese al 845 84880 extensiones 4119 y 4136. **Línea de atención inmediata: 01 8000126114** (Exclusivo para atención de situaciones de emergencia).

Para más información sobre esta causa, comuníquese al 845 84880 extensiones 4119 y 4136. **Línea de atención inmediata: 01 8000126114** (Exclusivo para atención de situaciones de emergencia).

**9 DE FEBRERO**  
DÍA INTERNACIONAL DE LA **EPILEPSIA**

**¿Qué es la Epilepsia?**

La epilepsia es una enfermedad neurológica crónica no transmisible, caracterizada por crisis recurrentes y no voluntarias de diversas causas, que, según la Organización Mundial de la Salud, puede afectar a personas de cualquier edad.

**¿Qué puede causar?**

En muchos casos no se identifica una causa, pero puede estar asociada a lesiones en la cabeza, infecciones cerebrales, complicaciones en el embarazo o parto, accidentes cerebrovasculares, tumores, factores genéticos o consumo excesivo de alcohol y sustancias psicoactivas.

**¿Cómo prevenir algunos casos?**

No todos los casos se pueden prevenir; sin embargo, según la OMS y la OMS, hasta el 25% podría evitarse reduciendo riesgos usar casco y cinturón de seguridad, vacunarse y tratar infecciones a tiempo, controlar presión arterial, azúcar y colesterol, evitar alcohol y drogas y usar programas de promoción y prevención en salud como control prenatal, crecimiento y desarrollo, entre otros.

**Síntomas**

- Convulsiones
- Pérdida de conciencia
- Movimientos involuntarios
- Epilepsia de ausencia
- Confusión temporal

**Línea de atención inmediata: 01 8000126114** (Exclusivo para atención de situaciones de emergencia).

**3 DE MARZO**  
Día Mundial de la **Audición**

El Día Mundial de la Audición, promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), busca generar conciencia sobre la importancia de la salud auditiva y fomentar la prevención, detección temprana y cuidado del oído en todas las edades.

**Datos clave**

- Aproximadamente 90 millones de niños y adolescentes tienen pérdida auditiva en el mundo.
- Más del 60% de la pérdida auditiva en niños se puede prevenir con medidas simples.
- Muchos problemas auditivos no se detectan hasta avanzada edad y no se mejoran con los tratamientos.
- Más de 1.000 millones de jóvenes están en riesgo de sufrir pérdida auditiva por sus hábitos de uso de auriculares según la OMS.
- Para 2030, se estima que 1 de cada 4 personas en el mundo podría tener algún grado de pérdida auditiva.

Cuidar su audición hoy es invertir en su bienestar mañana. **Línea de atención inmediata: 01 8000126114** (Exclusivo para atención de situaciones de emergencia).

**4 DE FEBRERO**  
DÍA MUNDIAL CONTRA EL **CÁNCER**

Según la Organización Mundial de la Salud, el cáncer es un conjunto de enfermedades caracterizadas por el crecimiento descontrolado de células anormales, que pueden invadir tejidos cercanos y propagarse a otras partes del cuerpo (metástasis).

**¿Cómo prevenir el cáncer?**

- Evitar el consumo de tabaco y alcohol
- Mantener una alimentación saludable
- Realizar actividad física regularmente
- Mantener un peso adecuado
- Protegerse del sol
- Vacunarse contra el VPH y la hepatitis B
- Participar en programas de detección temprana

**Principales tipos de cáncer**

- Cáncer de mama
- Cáncer de pulmón
- Cáncer colorrectal
- Cáncer de próstata
- Cáncer de cuello uterino

**Factores de riesgo**

El riesgo de desarrollar cáncer aumenta por factores como el consumo de tabaco, alcohol, alimentación poco saludable, inactividad física, infecciones como el VPH y la hepatitis, así como por la edad y antecedentes familiares. Según la OMS, entre el 30% y el 50% de los casos de cáncer pueden prevenirse.

**Línea de atención inmediata: 01 8000126114** (Exclusivo para atención de situaciones de emergencia).

UISALUD cuenta con una sala de prevención que atiende y acompaña a sus usuarios. **Línea de atención inmediata: 01 8000126114** (Exclusivo para atención de situaciones de emergencia).

Fuente: UISALUD, 2026

Figura 4. Plan de contingencia dengue



Fuente: UISALUD, 2026

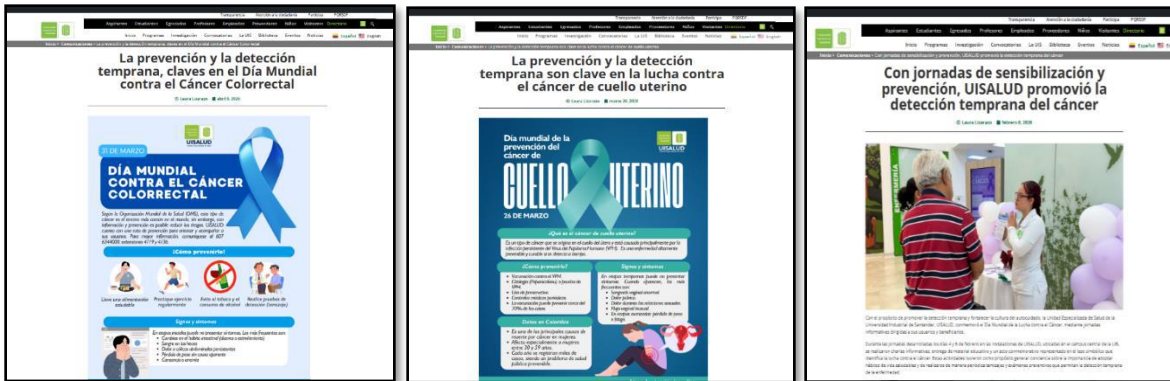
Figura 5. Infografías por subtemas - DENGUE



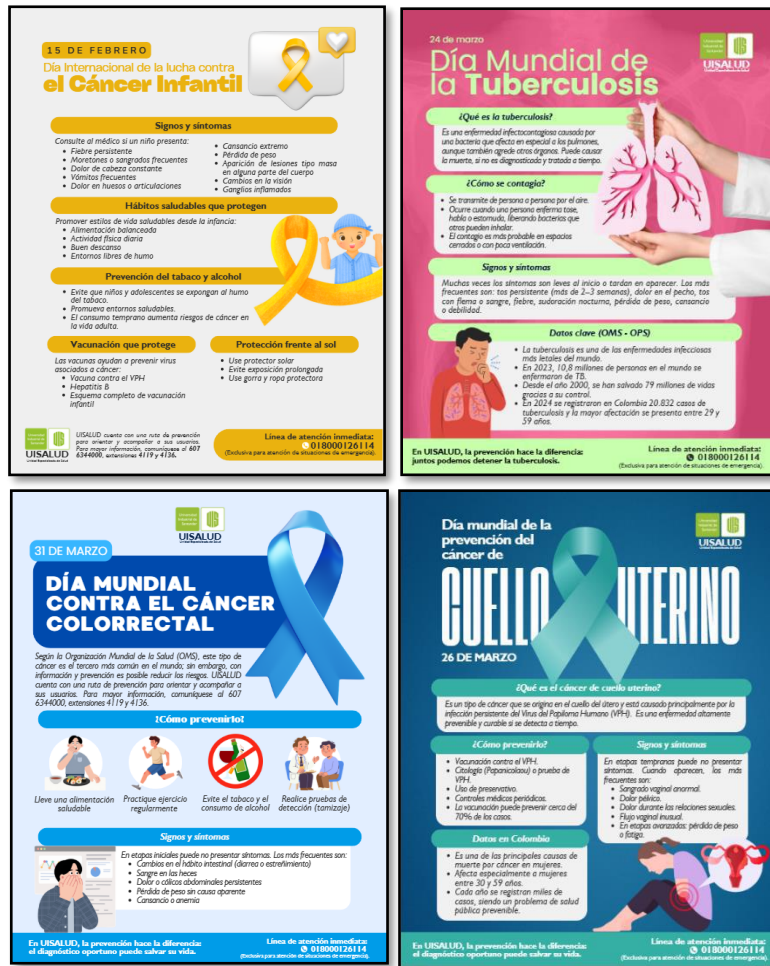
Fuente: UISALUD, 2026

Durante el primer trimestre de 2026, comprendido entre los meses de enero, febrero y marzo, UISALUD conmemoró 12 fechas representativas en salud, las cuales se consolidaron como escenarios estratégicos para el desarrollo de acciones de educación, promoción y prevención dirigidas a los usuarios, sus familias y la comunidad en general. Estas iniciativas contribuyeron al fortalecimiento del conocimiento en temas prioritarios, al fomento del autocuidado y a la promoción de estilos de vida saludables.

Las conmemoraciones se desarrollaron mediante espacios pedagógicos y participativos que facilitaron la interacción activa de los usuarios y sus redes de apoyo, promoviendo la apropiación de mensajes clave orientados al mejoramiento de la calidad de vida. La participación registrada evidencia el interés y compromiso de la comunidad frente a las acciones institucionales, consolidando estos espacios como herramientas efectivas para la educación y gestión del riesgo en salud.



De esta manera, UISALUD reafirma su compromiso con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, fortaleciendo el vínculo con la comunidad y contribuyendo al empoderamiento de los usuarios en el cuidado de su salud, en coherencia con los lineamientos institucionales y el enfoque de atención centrado en los usuarios.



Fuente: UISALUD, 2025

- **Informativo “UISALUD Informa”**

En el marco de la estrategia de comunicación del riesgo en salud, la Unidad Especializada de Salud, UISALUD, elaboró durante el primer trimestre de 2026 un total de 20 noticias informativas denominadas “UISALUD Informa”, orientadas a mantener informados a los usuarios sobre los acontecimientos más relevantes de la Unidad.

Estos informativos abordaron contenidos relacionados con avances en el sector salud, retos administrativos, mejoras en la prestación de los servicios, noticias institucionales, jornadas preventivas, fomentando el autocuidado y el fortalecimiento de la cultura en salud, junto con la difusión de otras actividades orientadas al bienestar de la comunidad.

La información generada se encuentra disponible en el microsítio de UISALUD y en el canal oficial de WhatsApp, canales a través de los cuales se facilita el acceso oportuno y directo a los contenidos por parte de los usuarios.

Esta iniciativa contribuyó al fortalecimiento de los canales de comunicación institucional, garantizando el acceso a información clara, oportuna y de interés. UISALUD continuará avanzando en la consolidación de un sistema informativo robusto que fortalezca el relacionamiento con los usuarios y demás actores del ecosistema universitario.

Figura 6. Informativo UISALUD informa





Fuente: UISALUD, 2025

## 4. SERVICIO FARMACÉUTICO

La dispensación de medicamentos en UISALUD se realiza en sus instalaciones con el fin de asegurar una atención integral, caracterizada por la oportunidad y eficacia del servicio. Según las fórmulas médicas emitidas por el personal de salud, se garantizó que los medicamentos fueran entregados en un plazo máximo de 48 horas, y en algunos casos, se coordinó la entrega a domicilio.

A continuación, se presenta el consumo de medicamentos registrado durante el año 2026.

Tabla 6. Medicamentos dispensados 2026

Grupo Farmacológico	2025		% Var.	2026	
	Valor	% Part.		Valor	% Part.
Riesgo cardiovascular	\$ 624,58	27,88%	1,08%	\$ 631,29	28,18%
Alto costo	\$ 387,38	17,29%	82,96%	\$ 708,76	31,63%
Psiquiátricos y neurológicos	\$ 216,29	9,65%	3,42%	\$ 223,68	9,98%
Dermatológicos	\$ 176,72	7,89%	-2,79%	\$ 171,79	7,67%
Gastrointestinales	\$ 122,62	5,47%	-4,95%	\$ 116,54	5,20%
Oftalmológicos	\$ 129,11	5,76%	10,25%	\$ 142,34	6,35%
Osteoporosis	\$ 102,16	4,56%	21,79%	\$ 124,42	5,55%
Asociación vitaminas y minerales	\$ 97,36	4,35%	-3,10%	\$ 94,34	4,21%
Otros	\$ 384,27	17,15%	0,45%	\$ 385,98	17,23%
<b>Total</b>	<b>\$ 2.240,48</b>	<b>100,00%</b>	<b>16,01%</b>	<b>\$ 2.599,16</b>	<b>116,01%</b>

Fuente: Sistemas de Información UISALUD, 2026

En términos generales, la estructura del gasto se mantiene altamente concentrada en patologías crónicas y tratamientos de alto costo, pero con una tendencia creciente hacia una mayor presión financiera por tecnologías y terapias especializadas. Este comportamiento es consistente con el perfil epidemiológico de la población afiliada y el proceso de envejecimiento, pero plantea importantes retos en términos de sostenibilidad financiera, gestión del riesgo y estrategias de contención del gasto.

Tabla 7. Consumo de medicamentos por grupo de riesgo cardiovascular UISALUD.

Riesgo Cardiovascular	2025		% Var.	2026	
	Valor	% Part.		Valor	% Part.
Hipoglicemiantes	\$ 273,68	12,22%	-50,52%	\$ 135,41	6,04%
Antihipertensivos	\$ 144,03	6,43%	101,95%	\$ 290,86	12,98%
Antiagregantes plaquetarios	\$ 106,12	4,74%	-53,99%	\$ 48,82	2,18%
Cardiovascular	\$ 49,53	2,21%	108,81%	\$ 103,41	4,62%
Hipolipemiantes	\$ 51,22	2,29%	3,04%	\$ 52,78	2,36%
<b>Total</b>	<b>\$ 624,58</b>	<b>27,88%</b>	<b>1,08%</b>	<b>\$ 631,29</b>	<b>28,18%</b>

Fuente: Sistemas de Información UISALUD, 2026

Al interior del grupo de riesgo cardiovascular, el gasto se mantiene estable (+1,08%), pero con un cambio relevante en su composición: se duplica el gasto en antihipertensivos (+101,95%) y en medicamentos cardiovasculares (+108,81%), mientras caen de forma significativa los hipoglicemiantes (-50,52%) y antiagregantes (-53,99%). En términos de participación, los antihipertensivos pasan a ser el principal rubro del grupo (12,98% del total), evidenciando una mayor presión en el manejo de hipertensión. Este comportamiento refleja una redistribución del gasto más que un crecimiento, que debe ser monitoreada por su impacto en el control de enfermedades crónicas y en la sostenibilidad del gasto.

Tabla 8. Consumo de medicamentos Alto Costo UISALUD.

Alto Costo	2025		% Var.	2026	
	Valor	% Part.		Valor	% Part.
Quimioterapia	\$ 250,24	11,17%	118,11%	\$ 545,79	24,36%
Inmunosupresores	\$ 83,59	3,73%	-99,63%	\$ 0,31	0,01%
Complementos nutricionales	\$ 57,58	2,57%	43,23%	\$ 82,47	3,68%
Antivirales	\$ 4,97	0,22%	1254,32%	\$ 67,28	3,00%
Bloqueador hormonal/Hormonoterapia	\$ 5,24	0,23%	146,47%	\$ 12,91	0,58%
<b>Total</b>	<b>\$ 387,38</b>	<b>17,29%</b>	<b>82,96%</b>	<b>\$ 708,76</b>	<b>31,63%</b>

Fuente: Sistemas de Información UISALUD, 2026

Al interior del grupo de alto costo, el crecimiento (82,96%) está explicado principalmente por el fuerte aumento en quimioterapia (+118,11%), que pasa a representar el 24,36% del gasto total, consolidándose como el principal motor del incremento. También se observan aumentos en antivirales (+1254,32%) y complementos nutricionales (+43,23%), aunque con menor peso relativo. En contraste, los inmunosupresores presentan una caída casi total (-99,63%), modificando significativamente la estructura del grupo. En conjunto, se evidencia una alta concentración del gasto en tratamientos oncológicos, lo que incrementa de manera importante la presión financiera y refuerza la necesidad de seguimiento y gestión en este segmento.

A continuación, se presenta el consolidado de los indicadores de medicamentos pendientes, fórmulas médicas y reembolsos entregados en UISALUD, como insumo para el seguimiento al desempeño del proceso de dispensación.

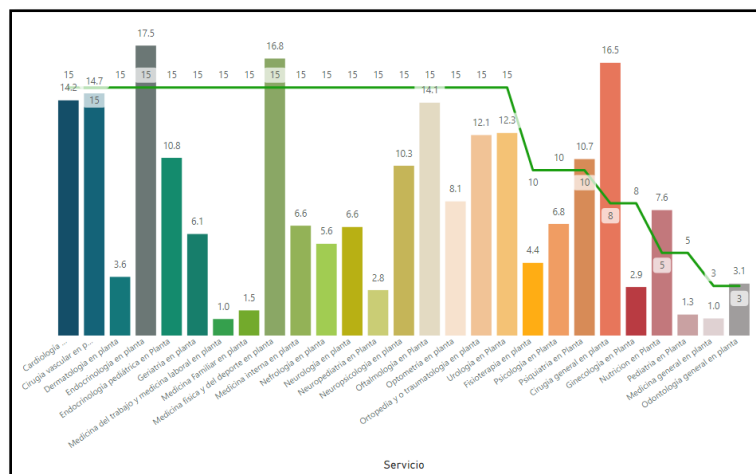
Tabla 9. Indicadores Medicamentos pendientes, fórmulas médicas y reembolsos entregados UISALUD.

Indicador	Año 2025	Cambio en Puntos %	Año 2025
Porcentaje de medicamentos pendientes entregados en 48 horas	100%	0%	100%
Proporción de fórmulas médicas entregadas de manera completa	94,9%	0%	94,9%
Porcentaje de solicitudes de reembolso de medicamentos reconocidas	99,2%	0%	99,2%

Fuente: UISALUD, 2026

## 5. INDICADORES DE OPORTUNIDAD

Figura 7. Indicador de Oportunidad



Fuente. Coordinación Aseguramiento de la Calidad UISALUD, cohorte 31 marzo 2026.

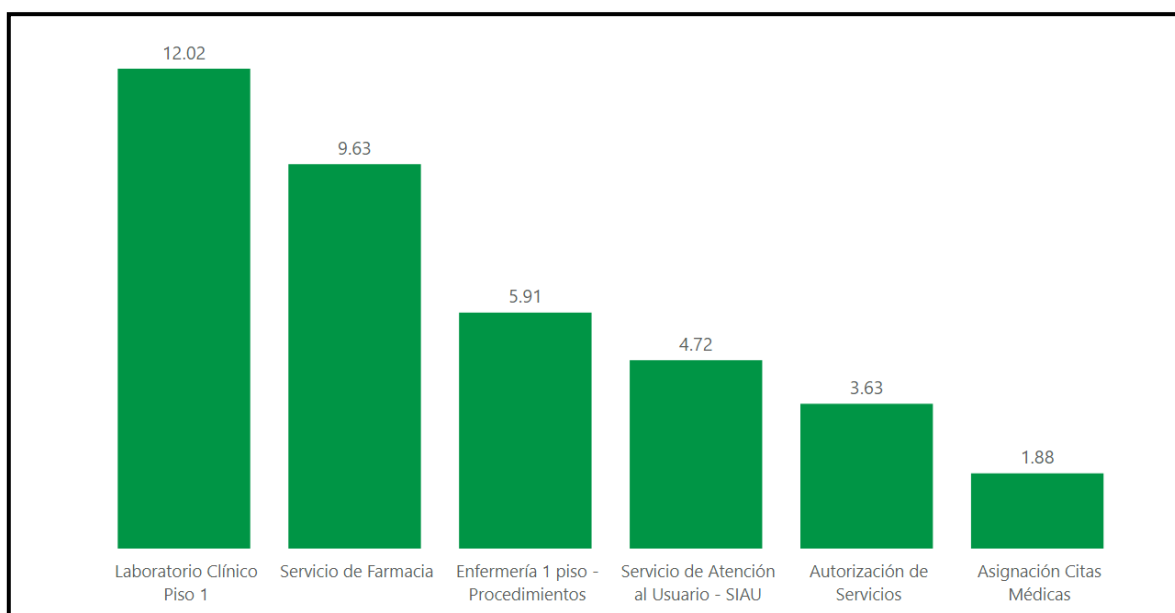
La gráfica presenta la comparación entre la oportunidad promedio de atención (en días) y la meta institucional establecida para cada especialidad médica. La línea verde representa la meta máxima de oportunidad definida, mientras que las barras indican el promedio real de días transcurridos para la asignación de citas.

La meta general es de 15 días para la mayoría de las especialidades, algunas cuentan con metas específicas inferiores (entre 3 y 12 días), dependiendo del tipo de servicio y su nivel de priorización.

En términos generales, se evidencia que el 78% de servicios y especialidades cumplen con la meta establecida, mostrando tiempos de atención adecuados y acordes con los estándares institucionales. Sin embargo, endocrinología, medicina física y del deporte, psiquiatría y cirugía general se encuentran por fuera del estándar establecido.

Entre estas se destacan Medicina General, pediatría y Medicina familiar que mantienen una oportunidad inferior a 2 días.

Figura 8. Indicador de Oportunidad de atención en ventanilla abril 2026. Promedio de tiempo (min) para ser atendido en las ventanillas de acceso a los diferentes servicios en UISALUD



Fuente. Coordinación Aseguramiento de la Calidad UISALUD, cohorte 30 abril 2026.

Con el fin de identificar oportunidades de mejora orientadas a la reducción de los tiempos de espera de los pacientes en el acceso a los diferentes servicios, se realiza un seguimiento mensual a los indicadores asociados.

En la ventanilla de acceso a citas médicas, se evidenció que los usuarios presentan un tiempo de espera promedio de 1.88 minutos para la asignación de citas con los profesionales de la salud. En la

ventanilla de farmacia, se registró un tiempo de espera promedio de 9.63 minutos, mientras que en el proceso de autorización de servicios de la red externa y transcripción de fórmulas médicas el tiempo promedio fue de 3.63 minutos.

Así mismo, se reportaron los siguientes tiempos de espera promedio en otros servicios: enfermería y procedimientos, 5.91 minutos; laboratorio clínico, 12.02 minutos; y SIAU, 4.72 minutos.

Los tiempos promedio de espera en los diferentes servicios de atención de UISALUD se mantienen dentro de rangos aceptables para la prestación del servicio; no obstante, se fortalecer la oportunidad en la atención en áreas como laboratorio clínico y farmacia, donde se presentan los mayores tiempos de espera registrados.

## 6. FINANCIAMIENTO

### 6.1. Gestión Presupuestal

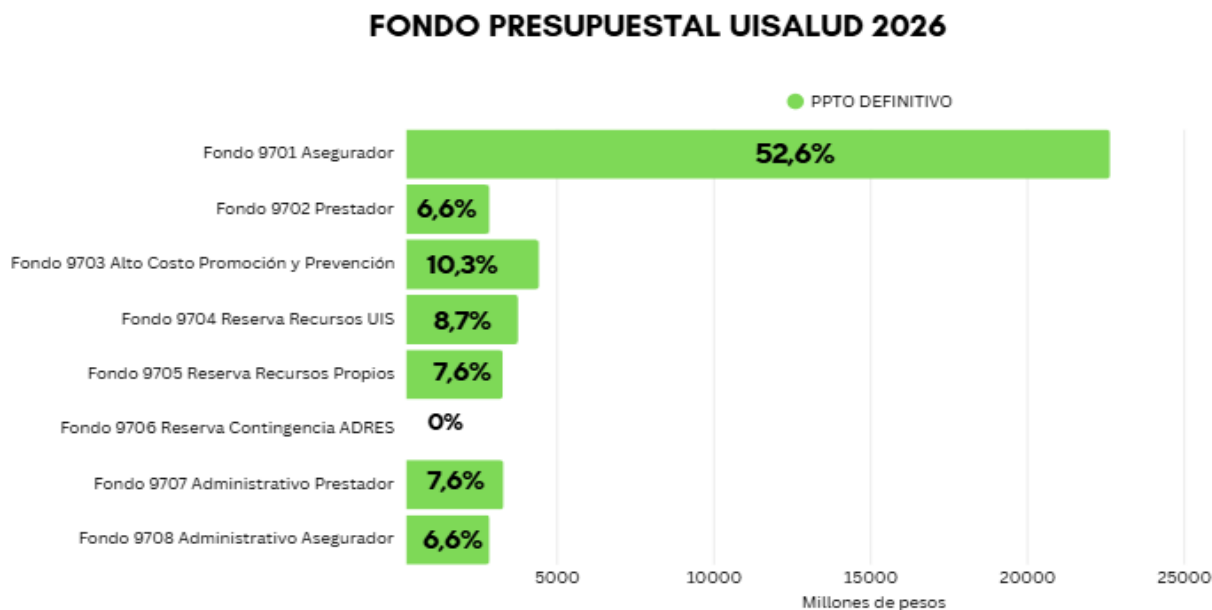
Durante los primeros cuatro (4) meses del 2026, la gestión presupuestal de la Unidad Especializada de Salud – UISALUD se desarrolló en un escenario de estabilidad, con presiones crecientes asociadas al comportamiento estructural del gasto en salud, específicamente en los componentes médico-asistenciales y riesgos de liquidez pretéritos.

La planeación financiera de UISALUD continúa articulada al proceso de planeación presupuestal institucional, manteniendo como propósito fundamental garantizar la continuidad en la atención de los afiliados. En este sentido, el presupuesto del Fondo 12 – UISALUD se administra como un capítulo independiente del Presupuesto General de la Universidad, conforme a los lineamientos del Estatuto Presupuestal y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal – CICP de la Contraloría General de la República, permitiendo un control diferenciado, trazable y transparente de los recursos del sistema universitario de salud

Para la vigencia 2026, el presupuesto aprobado es \$43.446 millones, reflejando un crecimiento en la programación presupuestal del 6,6% frente al mismo periodo de la vigencia anterior, y sin variación representativa con respecto al presupuesto definitivo del cierre del año 2025. Lo anterior, asociado principalmente al comportamiento de los ingresos, y los ajustes presupuestales que se ejecutan durante el transcurso de la vigencia.

A continuación, se presenta la distribución por fondo presupuestal.

Figura 9. Centros de Costo presupuestales UISALUD.



Fuente. Sistema de Información Financiera - Presupuesto UIS, 2025

La distribución de los recursos financieros de UISALUD, evidencia una clara priorización del aseguramiento y la atención en salud. El Fondo Asegurador - 9701 concentra \$22.636 millones, equivalentes al 52,6% del total del presupuesto programado para la vigencia, seguido por el Fondo de Alto Costo, Promoción y Prevención - 9703 con \$4.413 millones (10,3%) y el Fondo Prestador - 9702 con \$2.844 millones (6,6%).

En conjunto, estos tres fondos presupuestales representan \$29.894 millones, es decir, aproximadamente el 70% de los recursos, reflejando una asignación orientada a la cobertura del riesgo en salud, la prestación efectiva de servicios y la gestión integral del riesgo.

Por otro lado, a partir de la vigencia 2025, UISALUD administra de manera diferencial e independiente la nómina del talento humano asistencial y operativo, así como la gestión administrativa e Inversión mediante los fondos 9707 – Administrativo Prestador y 9708 – Administrativo Asegurador. Los cuales concentran el 14% del presupuesto asignado para el año 2026.

De manera complementaria, los fondos de reserva (Fondos 9704 y 9705) alcanzan \$7.024,4 millones, correspondientes al 16% del total del presupuesto, representado por rendimientos financieros, aportes solidarios UIS y aporte propio UISALUD.

### 6.1.1. Ejecución de Ingresos

Los ingresos del Fondo UISALUD corresponden principalmente a los aportes obligatorios y adicionales voluntarios que realizan la Universidad y sus afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud universitario. Asimismo, incluyen los rendimientos financieros generados por la administración de excedentes temporales de liquidez, los recursos provenientes del fondo de reserva y otras rentas propias derivadas de la operación institucional.

Tabla 10. Ejecución de Ingresos Fondo 12 UISALUD, abril 30 de 2026

CONCEPTO	PRESUPUESTO ABRIL 30/25			% VAR VALOR EJECU	PRESUPUESTO ABRIL 30/26		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUT.	%		PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUT.	%
INGRESOS CORRIENTES	\$ 31.121.311.540	\$ 9.471.687.507	30,4%	10,3%	\$ 32.640.311.880	\$ 10.446.133.490	32%
VENTA DE SERVICIOS	\$ 31.121.311.540	\$ 9.404.755.704	30,2%	10,3%	\$ 32.640.311.880	\$ 10.377.493.543	31,8%
VENTA DE SERVICIOS UISALUD	\$ 30.361.293.710	\$ 9.403.947.846	31%	10,3%	\$ 32.388.811.880	\$ 10.377.234.002	32,0%
OTROS SERVICIOS	\$ 760.017.830	\$ 807.858	0,1%	-67,9%	\$ 251.500.000	\$ 259.541	0,1%
OTRAS RENTAS PROPIAS	\$ -	\$ 66.931.803		2,6%	\$ -	\$ 68.639.947	
RECURSOS DEL CAPITAL	\$ 9.264.704.180	\$ 1.946.641.515	21%	-7,3%	\$ 10.412.328.120	\$ 1.804.101.496	17,3%
OTROS RECURSOS BALANCE	\$ 4.469.088.180	\$ -	0,0%		\$ 4.120.728.120	\$ -	0,0%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 4.795.616.000	\$ 1.843.534.428	38,4%	-7,7%	\$ 6.291.600.000	\$ 1.702.440.907	27,1%
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	\$ -	\$ 103.107.087		-1,4%	\$ -	\$ 101.660.589	
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>\$ 40.386.015.720</b>	<b>\$ 11.418.329.022</b>	<b>28,3%</b>	<b>7,3%</b>	<b>\$ 43.052.640.000</b>	<b>\$ 12.250.234.986</b>	<b>28,5%</b>

\* Incluye saldo fiscal.

Fuente. Sistema de Información Financiera - Presupuesto UIS, 2026

Al cierre de abril de 2026, el Fondo 12 – UISALUD registra ingresos acumulados por \$12.250,2 millones, equivalentes al 28,5% del presupuesto definitivo aprobado para la vigencia. Frente al mismo periodo de 2025, se evidencia un crecimiento nominal de 7,3% en el valor recaudado y un comportamiento porcentual prácticamente estable en el nivel de ejecución presupuestal., reflejando un comportamiento invariable en la dinámica de recaudo.

Los principales rubros que componen el presupuesto de Ingresos son: Ingresos corrientes y recursos de capital:

- *Ingresos Corrientes*

Comprende el recaudo de aportes para salud que realiza la Universidad, empleados y pensionados afiliados a UISALUD, ingresos por concepto de cuotas asistenciales, afiliaciones, servicios prestados a los usuarios de la Red Universitaria de Servicios de Salud-RUSS, recobros a la Administradora de Riesgos Laborales ARL, descuentos financieros, y los ingresos por concepto de aportes adicionales de independientes y segundos empleadores (En el marco del parágrafo del artículo 165 de la Ley

2294 de 2023, por el cual se expide El Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" son transferidos directamente a UISALUD desde el último trimestre del año 2023). Por concepto de aportes adicionales de independientes y segundos empleadores al 30 de abril/2026, se han recibido \$400,3 millones.

A 30 de abril los ingresos corrientes alcanzaron una ejecución acumulada de \$10.446 millones, correspondientes al 32% del presupuesto definitivo para este rubro. La venta de servicios continúa consolidándose como la principal fuente de financiación de UISALUD, con un crecimiento de 10,3% frente al mismo periodo de la vigencia anterior, comportamiento que evidencia estabilidad en el recaudo operativo. No obstante, aunque el crecimiento de los ingresos operacionales se mantiene positivo, este continúa siendo inferior a las presiones observadas en el gasto asistencial.

Por otra parte, el rubro Otros Servicios, asociado principalmente a recobros, servicios prestados mediante convenios y otros conceptos operativos, registra una disminución del 67,9% frente al mismo periodo de 2025. No obstante, desde una perspectiva nominal, esta variación no resulta representativa dentro de la estructura total de ingresos de UISALUD, considerando la baja participación histórica de este rubro en el presupuesto general. Esta dinámica continúa asociada al comportamiento de recaudo derivado de convenios interinstitucionales y aportes externos. Por su parte, las Otras Rentas Propias, asociadas a descuentos financieros de pronto pago, presentan un incremento del 2,6%, comportamiento consistente con la naturaleza no recurrente de este tipo de ingresos.

De manera específica, del total de recursos recaudados durante el primer cuatrimestre de 2026 el 84% corresponde a ingresos operativos destinados a soportar la operación corriente del sistema de salud universitario, mientras que el 16% restante proviene de recursos asociados a fondos de reserva y rendimientos financieros.

#### - *Recursos de Capital*

Los recursos de capital registran una ejecución acumulada de \$1.804,1 millones, equivalentes al 17,3% del presupuesto definitivo para este rubro, evidenciando una disminución del 7,3% frente al mismo periodo de 2025. Este comportamiento se encuentra explicado principalmente por la reducción en los rendimientos financieros.

En lo relacionado con los otros recursos del balance (saldo fiscal), no se registra ejecución a 30 de abril de 2026, toda vez que su incorporación presupuestal depende del resultado operativo entre ingresos y egresos de la vigencia anterior, así como del proceso de liberación y depuración de reservas presupuestales.

En cuanto a los rendimientos financieros alcanzaron ingresos por \$1.702,4 millones, equivalentes al 27,1% del presupuesto asignado para este rubro. Aunque representan el componente más significativo dentro de los recursos de capital, presentan una disminución de 7,7% frente al mismo periodo de 2025, comportamiento asociado a un contexto de menores tasas de interés y organización presupuestal de los fondos de UISALUD según reglamento de la Unidad.

## 6.1.2. Ejecución de Egresos

En la Tabla se muestra la ejecución presupuestal de egresos del Fondo UISALUD en términos de funcionamiento, transferencias corrientes e inversión, con corte al 30 de abril /2026.

Tabla 11. Ejecución de Egresos Fondo 12 UISALUD, abril 30 de 2026

CONCEPTO	PRESUPUESTO ABRIL 30/25			% VAR VALOR EJECUT.	PRESUPUESTO ABRIL 30/26		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUT.	%		PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUT.	%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$ 34.033.334.660	\$ 7.746.392.627	22,8%	13,1%	\$ 35.733.228.120	\$ 8.757.981.865	24,5%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 7.005.894.870	\$ 1.737.211.741	24,8%	8,6%	\$ 7.075.525.160	\$ 1.886.154.100	26,7%
GASTOS GENERALES	\$ 948.460.410	\$ 160.428.973	16,9%	-59,2%	\$ 1.018.540.000	\$ 65.387.189	6,4%
GASTOS DE OPERACIÓN UISALUD	\$ 26.078.979.380	\$ 5.848.751.914	22,4%	16,4%	\$ 27.639.162.960	\$ 6.806.440.577	24,6%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	\$ 7.412.000.120	\$ 2.736.316.712	36,9%	14,1%	\$ 7.439.162.960	\$ 3.122.186.762	42%
Medicamentos	\$ 6.900.000.120	\$ 2.659.095.616	38,5%	13,8%	\$ 7.000.000.000	\$ 3.025.999.342	43,2%
Materiales e Insumos Médico Asistenciales	\$ 512.000.000	\$ 77.221.097	15,1%	24,6%	\$ 439.162.960	\$ 96.187.420	21,9%
<b>ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>	\$ 18.666.979.260	\$ 3.112.435.201	16,7%	18,4%	\$ 20.200.000.000	\$ 3.684.253.814	18,2%
Servicios Médico Asistenciales	\$ 16.950.979.260	\$ 2.808.631.745	16,6%	21,3%	\$ 19.000.000.000	\$ 3.406.942.216	17,9%
Incapacidades, Lic. Matern. Y Patern.	\$ 1.716.000.000	\$ 303.803.456	17,7%	-8,7%	\$ 1.200.000.000	\$ 277.311.598	23,1%
<b>INVERSIÓN</b>	\$ 1.393.000.060	\$ 81.282.989	5,8%	34,7%	\$ 295.000.000	\$ 109.523.373	37,1%
<b>TRANSFERENCIAS CORREINTES</b>	\$ 4.959.681.000	\$ 1.506.948.537	30,4%	-10,6%	\$ 7.024.411.880	\$ 1.347.020.573	19,2%
<b>TOTAL, GASTOS</b>	\$ 40.386.015.720	\$ 9.334.624.153	23,1%	9,4%	\$ 43.052.640.000	\$ 10.214.525.811	23,7%

Fuente. Sistema de Información Financiera - Presupuesto UIS, 2026

Al cierre de abril de 2026, el Fondo 12 – UISALUD registra una ejecución acumulada de egresos por \$10.214,5 millones, equivalente al 23,7% del presupuesto definitivo aprobado para la vigencia. Frente al mismo periodo de 2025, se evidencia un incremento del 9,4% en el valor ejecutado y un comportamiento porcentual relativamente estable en el nivel de ejecución presupuestal. Este comportamiento refleja una mayor dinámica operativa y asistencial durante el inicio de la vigencia,

particularmente en los componentes asociados a la prestación de servicios de salud y gastos de operación asistencial.

Así las cosas, los principales rubros que componen el presupuesto de egresos son: Gastos de funcionamiento (Servicios personales, gastos generales y gastos de operación), transferencias corrientes e inversión.

- *Gastos de Funcionamiento*

Los Gastos de Funcionamiento continúan representando el principal componente dentro de la estructura presupuestal de Egresos del Fondo 12 – UISALUD, con una participación del 86% sobre el total de gastos ejecutados durante el trimestre. Al 30 de abril de 2026, este rubro registra una ejecución acumulada de \$8.758 millones, equivalente al 24,5% del presupuesto definitivo para este rubro.

Este comportamiento se encuentra explicado principalmente por el crecimiento en los gastos de operación asistencial, asociados a una mayor prestación de servicios médico-asistenciales, incremento en el reconocimiento de cuentas radicadas por la red externa y mayor ejecución en la adquisición de medicamentos e insumos requeridos para garantizar la continuidad de la atención.

**Servicios personales:** En este rubro, el Fondo 12 registra una ejecución de \$1.886,2 millones, equivalente al 26,7% del presupuesto definitivo para este rubro, comportamiento similar al registrado en el mismo periodo de 2025 (24,8%). En términos nominales, la ejecución presenta un incremento de 8,6%, comportamiento asociado principalmente a los ajustes salariales de ley correspondientes a la vigencia 2026.

**Gastos generales:** El rubro de Gastos Generales presenta a 30 de abril de 2026 una ejecución de \$65,4 millones (6,4%), inferior al 16,9% registrado en el mismo periodo de 2025, evidenciando una disminución del 59,2% en el valor ejecutado. Esta variación responde principalmente al comportamiento del cronograma contractual y de adquisición de bienes y servicios administrativos durante el inicio de la vigencia, así como a la concentración de algunos compromisos operativos en periodos posteriores del año.

**Gastos de operación UISALUD:** El rubro de Gastos de Operación UISALUD —que agrupa **medicamentos, materiales e insumos médico-asistenciales, servicios médico-asistenciales, incapacidades y licencias de maternidad y paternidad**— constituye el componente de mayor participación dentro del presupuesto de egresos de la Unidad, con una representatividad del 64,2% sobre el total asignado para la vigencia 2026. Este rubro registra una ejecución acumulada de \$6.806,4 millones, equivalente al 24,6% del presupuesto definitivo para este concepto. En términos nominales, este componente presenta un incremento del 16,4%, consolidándose como el principal factor de crecimiento del gasto durante los meses transcurridos.

Este comportamiento refleja una mayor dinámica en la prestación de servicios de salud, particularmente en consulta especializada, remisiones, hospitalización y servicios complementarios prestados por la red externa, así como el reconocimiento progresivo de cuentas médicas radicadas y auditadas durante el periodo.

#### - *Adquisición de Bienes*

La adquisición de bienes, correspondiente a la provisión de elementos tangibles requeridos para la operación asistencial, y compuesta principalmente por medicamentos y materiales e insumos médico-asistenciales, registra una ejecución de \$3.122,2 millones, correspondiente al 42% del presupuesto definitivo, con un incremento del 14,1% en el valor ejecutado. Este comportamiento mantiene relación directa con el abastecimiento de medicamentos y materiales requeridos para la continuidad operativa y asistencial de la Unidad.

Particularmente, el rubro de medicamentos presenta una ejecución de \$3.026 millones (43,2%), este comportamiento evidencia una mayor demanda de medicamentos asociados al incremento en la prestación de servicios y a la continuidad de tratamientos de alta recurrencia dentro de la población afiliada.

Por su parte, los materiales e insumos médico-asistenciales alcanzan una ejecución de \$96,2 millones (21,9%), con un crecimiento del 24,6% frente al mismo periodo de 2025, comportamiento asociado al fortalecimiento de la operación asistencial y al aumento en el consumo de insumos médicos durante el trimestre.

#### - *Adquisición de Servicios*

El rubro de Adquisición de Servicios cuenta con un presupuesto definitivo de \$20.200 millones, de los cuales a 30 de abril registran una ejecución acumulada de \$3.684,3 millones, equivalente al 18,2% del presupuesto definitivo, con un incremento del 18,4% en el valor ejecutado.

El componente de Servicios Médico-Asistenciales, que concentra el 94% del presupuesto de adquisición de servicios, presenta una ejecución de \$3.684,3 millones (17,9%), evidenciando un crecimiento del 21,3% frente al mismo periodo de la vigencia 2025. Este comportamiento se asocia principalmente a una mayor prestación de servicios médico-asistenciales, así como al reconocimiento progresivo de la facturación radicada por la red externa de prestadores, conforme a los procesos de auditoría y validación de cuentas médicas.

Por su parte, las incapacidades y licencias de maternidad y paternidad registran una ejecución de \$277,3 millones (23,1%). Aunque en términos absolutos se evidencia una disminución frente al mismo periodo de 2025, el porcentaje de ejecución continúa siendo superior debido al comportamiento del proceso de liquidación y pago de incapacidades. Cabe señalar que las incapacidades reconocidas durante los primeros meses del año corresponden, en gran medida, a incapacidades causadas durante el último trimestre de la vigencia anterior.

#### - *Inversión*

El rubro de inversión registra una ejecución de \$109,5 millones, equivalente al 37,1% del presupuesto definitivo asignado para la vigencia 2026. En comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se ejecutaron \$81,3 millones, se observa un incremento nominal del 34,7%; no obstante, por su baja participación dentro del total del gasto, esta variación no representa un impacto significativo en la estructura general de egresos.

La ejecución registrada en lo corrido de la vigencia se encuentra asociada principalmente a inversiones orientadas al fortalecimiento de la capacidad instalada en los servicios de radiología e imagenología y soporte operativo de UISALUD, en línea con las necesidades derivadas del crecimiento de la prestación de servicios y de la consolidación de la ampliación institucional adelantada durante la vigencia anterior.

- Transferencias Corrientes

Las transferencias corrientes corresponden a los recursos asociados a los fondos de reserva de UISALUD, los cuales se reconocen inicialmente en el presupuesto de ingresos a través de los aportes de los afiliados cotizantes, los rendimientos financieros y el aporte de la Universidad, financiado mediante el rubro de Bienestar Social. Estos recursos deben ejecutarse de manera correlativa en el presupuesto de egresos, sin generar impacto real en el gasto, con el fin de mantener el equilibrio presupuestal entre ingresos y gastos y garantizar la adecuada administración y trazabilidad de los recursos del sistema de salud universitario. Las transferencias corrientes registran una ejecución de \$1.347 millones, equivalente al 19,2% del presupuesto definitivo. Aunque en términos nominales presentan una disminución del 10,6% frente al mismo periodo de 2025, este comportamiento no representa una reducción real del gasto operativo, sino variaciones en la dinámica de ejecución cruzada ingreso–egreso de los recursos de reserva y en la programación financiera de los fondos administrados por UISALUD.

## 6.2. Recursos de Tesorería

Tabla 12. Recursos tesorería UISALUD abril 30 de 2026

Concepto	Diciembre 31 de 2025	% Var	Abril 30 de 2026
	(Millones \$)		(Millones \$)
Efectivo (Cuenta corriente y ahorros)	\$3.791,99	81,8%	\$ 6.894,9
Efectivo (Cuenta ahorros) Fondo Contingencia Aporte Solidaridad ADRES	\$1.338,37	0%	\$ 1.338,8
Inversiones Fondo Asegurador	\$4.958,14	0%	\$ 4.963,1
Inversiones Fondo Prestador	\$25,84	2,6%	\$ 26,5
Inversiones Fondo Alto Costo y Promoción y Prevención	\$ 2.059,17	1,8%	\$ 2.096,3
Inversiones Fondo Reserva Recursos UIS	\$26.604,78	-0,8%	\$ 26.397.1
Inversiones Fondo Reserva Recursos Propios	\$32.666,87	2,6%	\$ 33.520,3
<b>TOTAL</b>	<b>\$71.445,16</b>	<b>5,3%</b>	<b>\$ 75.237.1</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos División Financiera – Tesorería UIS 2026

A 30 de abril de 2026, los recursos de tesorería de UISALUD ascienden a \$75.237,1 millones, lo que representa un incremento del 5,3% frente al cierre de la vigencia 2025 (\$71.445,2 millones). Este comportamiento se encuentra explicado principalmente por el incremento temporal de los recursos

disponibles en cuentas bancarias y por la dinámica de vencimiento y renovación de títulos de inversión durante lo corrido del año. Adicionalmente, es importante considerar que la dinámica operativa de pagos de la Unidad no se refleja plenamente al cierre del último día de cada mes, dado que gran parte de la gestión de pagos asistenciales y administrativos se ejecuta durante los días posteriores al cierre contable y presupuestal, conforme a los ciclos institucionales de validación, auditoría y tesorería.

Tabla 13. Portafolio de inversiones por emisor UISALUD, abril 2026

EMISOR	VALOR NOMINAL	% Part.
Fondos de Inversión Colectiva	\$ 31.583.292.996	47,1%
B.B.V.A.	\$ 8.400.000.000	12,5%
Bancolombia	\$ 4.000.000.000	6,0%
Electrificadora de Santander	\$ 3.000.000.000	4,5%
Banco de Occidente	\$ 2.700.000.000	4,0%
Banco Popular	\$ 2.650.000.000	4,0%
ISA S.A	\$ 2.500.000.000	3,7%
Banco Davivienda	\$ 2.500.000.000	3,7%
Gobierno Republica de Colombia	\$ 2.320.000.000	3,5%
Banco de Bogotá	\$ 1.500.000.000	2,2%
Gases del Caribe	\$ 1.000.000.000	1,5%
EMGESA	\$ 1.000.000.000	1,5%
RCI Colombia S.A.	\$ 1.000.000.000	1,5%
FINDETER Financiera de Desarrollo Territorial	\$ 1.000.000.000	1,5%
Banco Caja Social	\$ 1.000.000.000	1,5%
Serfinanza	\$ 500.000.000	0,7%
Gases de Occidente S.A. E.S.P	\$ 350.000.000	0,5%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 67.003.292.995</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos División Financiera – Tesorería UIS 2025

Al cierre de abril de 2026, el portafolio de inversiones de UISALUD asciende a \$67.003,3 millones, manteniendo un comportamiento estable frente al cierre de la vigencia 2025 y conservando una estructura financiera sólida, diversificada y con adecuados niveles de cobertura de riesgo. La mayor concentración por emisor continúa ubicándose en los Fondos de Inversión Colectiva, con recursos por \$31.583,3 millones, equivalentes al 47,1% del portafolio total, incrementando levemente su participación frente al cierre de la vigencia anterior.

El portafolio continúa caracterizándose por una alta calidad crediticia, con inversiones concentradas en entidades del sector financiero, empresarial y público con calificaciones de riesgo AA+ y AAA, fortaleciendo la seguridad del capital invertido y mitigando el riesgo de crédito y contraparte

En términos generales, la composición del portafolio durante el primer trimestre de 2026 evidencia la continuidad de una política de inversión conservadora y prudente, orientada a preservar la liquidez, garantizar disponibilidad de recursos para respaldar las obligaciones operativas y asistenciales del sistema universitario de salud y fortalecer la sostenibilidad financiera de UISALUD en el mediano y largo plazo.

#### 6.4. Gestión de Contratación

Modelo de contratación:

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo del Consejo Superior N.º 079 de 2019, por el cual se adopta el Estatuto y Reglamentación para la Adquisición de Bienes y Servicios de la Universidad Industrial de Santander, la contratación directa en UISALUD constituye una modalidad excepcional que procede cuando se configuran las causales previstas en la normativa interna, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad. Así mismo, mediante los Acuerdos del Consejo Superior N. 063 y 064 de 2015, la Universidad asumió la administración del Sistema de Seguridad Social en Salud, función que se ejerce a través de UISALUD. En desarrollo de dicha competencia y en ejercicio de la facultad delegada para contratar, conforme a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N.º 1752 de 2022, se adelanta el presente proceso contractual, debidamente soportado en los estudios previos y en la justificación de la modalidad de selección, para atender las necesidades propias de la prestación del servicio de salud.

Suscripción de contratos:

La contratación de UISALUD durante el primer trimestre 2026 abarcó diferentes tipos de prestadores y profesionales de la salud, tanto del área metropolitana como fuera de ella, así como servicios de apoyo diagnóstico, terapéutico y especializado, evidenciando una adecuada cobertura y diversificación de la red.

Tabla 14. Red de servicios

N.	RED DE SERVICIOS	NUMERO DE CONTRATOS	% PARTICIPACION
1	Clínica del área metropolitana	10	7,14%
2	Clínica fuera del área metropolitana	2	1,43%
3	Entidad de Apoyo	2	1,43%
4	IPS de apoyo diagnóstico	10	7,14%
5	IPS de apoyo terapéutico	4	2,86%
6	IPS especializada	26	18,57%
7	Médicos Adscritos	49	35,00%
8	Profesional en la Unidad Servicio en Planta	33	23,57%
9	Red Universitaria	4	2,86%
	<b>TOTAL</b>	<b>140</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos UISALUD, 2026

Durante el primer trimestre 2026, UISALUD alcanzó resultados favorables en la gestión de su red

prestadora, garantizando una amplia cobertura mediante la articulación con clínicas de alto nivel de complejidad y calidad en la prestación de servicios de salud, tanto en el área metropolitana como fuera de ella. Esta gestión permitió asegurar el acceso oportuno a servicios especializados, diagnósticos y terapéuticos, así como la continuidad en la atención integral de los afiliados, privilegiando condiciones de atención preferencial, oportunidad en la prestación, calidad asistencial y fortalecimiento de la capacidad resolutoria de la red, en beneficio de la población usuaria.

Tabla 15. Contratación Clínicas del Área Metropolitana 2026 - UISALUD

<b>Clínicas del Área Metropolitana</b>
Asociación Niños de Papel - Colombia
Clínica Chicamocha S.A.
Clínica de Urgencias Bucaramanga S.A.S.
Clínica Materno Infantil San Luis S.A.
Clínica San Pablo S.A.
E.S.E Hospital Psiquiátrico San Camilo
Fundación Cardiovascular de Colombia
Fundación FOSUNAB
Fundación Oftalmológica de Santander - FOSCAL
Instituto del Sistema Nervioso del Oriente S.A.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos UISALUD, 2026

Tabla 16. Contratación Clínicas fuera del Área Metropolitana 2026 – UISALUD

<b>Clínicas fuera del Área Metropolitana</b>
Caja de Compensación Familiar de Risaralda – Comfamiliares Risaralda
E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán

Fuente: Elaboración propia a partir de datos UISALUD, 2026

UISALUD fortaleció la Red Universitaria mediante la celebración de contratos interadministrativos orientados a garantizar la atención integral de los usuarios en otras regiones del país. Esta gestión permitió ampliar la cobertura geográfica del servicio y asegurar el acceso oportuno a servicios de salud a través de instituciones universitarias aliadas, caracterizadas por su idoneidad técnica, calidad en la prestación y capacidad instalada.

Tabla 17. Acuerdos Interadministrativos 2026 – UISALUD

<b>Acuerdos interadministrativos – Red universitaria</b>
Universidad de Antioquia
Universidad del Cauca
Universidad Nacional de Colombia
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Fuente: Elaboración propia a partir de datos UISALUD, 2026

Durante el primer trimestre 2026, UISALUD realizó una gestión presupuestal orientada a garantizar la operación continua de la red prestadora de servicios de salud, mediante la contratación de clínicas, IPS, entidades de apoyo y talento humano en salud, así como la atención de eventos por el rubro de urgencias, asegurando cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios a la población afiliada.

El presupuesto total contratado ascendió a \$5.982.355.652, complementado con un rubro específico para urgencias por valor de \$1.030.613.118 destinados principalmente a la atención de servicios de alta complejidad y eventos no programados, tanto en el área metropolitana como en otras regiones del país, se registra una facturación de \$3.221.218.860 equivalente al **46 %** del total de los servicios contratados, lo que evidencia un nivel significativo de ejecución presupuestal.

Tabla 18. Contratación servicios medico asistenciales primer trimestre de la vigencia- 2026

Categorías	#	Valor Contratos	Rubro Urgencias	Valor Facturado	% Ejec.
		(Millones \$)	(Millones \$)	(Millones \$)	
Clínica del área metropolitana	10	\$ 1.319.400.000	\$ 954.875.627	\$ 1.861.533.674	82%
Clínica fuera del área metropolitana	2	\$ 31.500.000	\$ 34.381.151	\$ 34.460.251	52%
Entidad de Apoyo	2	\$ 7.000.000	\$ 0	\$ 0	0%
IPS de apoyo diagnostico	10	\$ 335.700.000	\$ 0	\$ 234.812.293	70%
IPS de apoyo terapéutico	4	\$ 255.500.000	\$ 6.225.600	\$ 201.768.612	77%
IPS especializada	26	\$ 985.050.000	\$ 5.610.000	\$ 649.667.459	66%
Profesional Adscrito	49	\$ 1.494.000.000	\$ 0	\$ 184.935.599	12%
Profesional en la Unidad	33	\$ 1.434.205.652	\$ 0	\$ 24.520.233	2%
Red Universitaria	4	\$ 120.000.000	\$ 29.520.740	\$ 29.520.740	20%
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>\$ 5.982.355.652</b>	<b>\$ 1.030.613.118</b>	<b>\$ 3.221.218.861</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Sistemas de Información Financiera – Nuevas Versiones 2026

## 6.5. Liquidación de Contratos

UISALUD generó para la vigencia 2025 un total de 637 contratos (contratos generales, por urgencias y adicionales) destinados a la prestación de servicios médico-asistenciales. En la etapa final del proceso contractual, se requiere llevar a cabo la liquidación de los contratos, con el objetivo de cerrar

formalmente la vigencia contractual y liberar los recursos presupuestales asignados, garantizando la correcta ejecución de los compromisos y el cumplimiento de la normatividad institucional vigente.

Tabla 19. Gestión de Liquidación de Contratos, servicios medico asistenciales

N.	Gestión a 31 de marzo 2026	Cantidad	% Gestión
1	Contratos liquidados	312	49%
2	Contratos con documentos finales en revisión del proveedor	32	5%
3	Contratos en etapa final de gestión de documentos por el área de contratación	176	28%
4	Contratos con valores glosados en forma total o parcial de facturas	117	18%
<b>Total, Contratos</b>		<b>637</b>	<b>100%</b>

Fuente: Documentos finales equivalen a: Acta de Liquidación, Acta de finalización y Evaluación del Proveedor.

La Tabla 46 presenta la gestión en la liquidación de los contratos de servicios médico-asistenciales correspondientes a la vigencia 2025. Del total de **637 contratos**, al cierre del primer trimestre de 2026 se logró la liquidación de **312 contratos**, equivalente al **49 %** del total, el **51 % restante** se encuentra en distintas etapas del proceso de cierre contractual.

- **Constitución de Reservas Vigencia 2025**

La constitución de reservas al cierre de la vigencia 2025 asciende a \$3.495.338.870,09, distribuida entre las diferentes redes de servicios de salud. Se observa una mayor concentración de los recursos en las IPS especializadas (24%), las Clínicas del área metropolitana (26,65%) y los médicos adscritos (17,24%), lo cual responde a su alta participación en la operación y prestación de los servicios. Esta clasificación facilita la identificación de los compromisos pendientes, fortalece el control financiero y presupuestal, y contribuye a la transparencia y sostenibilidad de la gestión institucional.

Tabla 20. Clasificación de Reservas por tipo de Servicio

Red Servicios	Saldo En Reserva	% Part
Clínica Del Área Metropolitana	\$ 931.629.227,20	26,65%
Clínica Fuera Del Área Metropolitana	\$ 127.486.147,94	3,65%
Entidad De Apoyo	\$ 20.026.060,09	0,57%
IPS De Apoyo Diagnostico	\$ 320.902.721,11	9,18%
IPS De Apoyo Terapéutico	\$ 181.195.999,41	5,18%
IPS Especializada	\$ 838.740.356,76	24,00%
Médico Adscrito PI	\$ 602.694.264,39	17,24%
Profesional En La Unidad Servicio En Planta	\$ 139.996.227,90	4,01%

Red Universitaria	\$ 244.060.181,43	6,98%
Contratos De Apoyo (Esterilización, Lavandería, Mantenimiento De Planta Física, Apoyo En General).	\$ 52.650.186,90	1,51%
Compra De Equipos Médicos	\$ 35.957.496,96	1,03%
<b>Total, Reservas</b>	<b>\$ 3.495.338.870,09</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos División Financiera – Presupuesto

- **Ejecución de las reservas 2025**

Con corte a abril de 2026, la gestión de reservas constituidas presenta un avance de ejecución del **35%**, correspondiente a un valor ejecutado de **\$1.222,70**, derivado principalmente de pagos realizados a contratos, quedando un **65%** del saldo total de reservas que se encuentran en diferentes etapas del proceso administrativo y presupuestal.

<b>Gestión de Reservas Constituidas</b>				
<b>I.1 Ejecución de Reservas</b>			<b>Ejecutado</b>	<b>%</b>
1.1.1 Valor Pagado a la fecha - contratos			\$ 1.222,70	35%
1.1.2 Actas liberadas por resolución			\$ 0,00	0%
<b>Valor ejecutado Abril / 2026</b>			<b>\$ 1.222,70</b>	<b>35%</b>
<b>I.2 Reservas presupuestales en trámite</b>		<b># Contratos</b>	<b>Pendiente</b>	<b>%</b>
1.2.1 Contratos sin gestionar		92	\$ 792,60	23%
1.2.2 Actas de liquidación en firma del proveedor		37	\$ 445,10	13%
1.2.3 Actas de liquidación Firmadas sin envío a presupuesto		50	\$ 305,90	9%
1.2.4 Valor pendiente por conciliar (\$38,8 millones)		59	\$ 370,40	11%
1.2.5 En Trámite de pago (\$133,1 millones)		70	\$ 358,60	10%
<b>Saldo de la reserva</b>		<b>308</b>	<b>\$ 2.272,60</b>	<b>65%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos División Financiera – Presupuesto

## **7. ENFOQUE DIFERENCIAL**

### **7.1. Programa de Humanización 2026**

Durante el primer trimestre del año 2026, en UISALUD se continuó fortaleciendo de manera permanente la socialización de los derechos y deberes de los usuarios, mediante estrategias educativas orientadas a la información, sensibilización y apropiación de estos principios fundamentales. Estas acciones hicieron parte del compromiso institucional con el mejoramiento continuo de la experiencia del usuario, siendo positivamente recibidas por la comunidad usuaria, lo cual se evidenció en una adecuada aceptación y participación.

En el marco de este proceso, se implementó la Ruta de Socialización, como estrategia pedagógica que permitió divulgar de forma clara y accesible los derechos y deberes, promoviendo comportamientos responsables y una interacción armónica entre los usuarios y el equipo de salud. Esta iniciativa contribuyó al fortalecimiento de una cultura institucional enfocada en una atención segura, oportuna y de calidad.

Las actividades desarrolladas se ejecutaron bajo un enfoque de humanización, concebido como eje transversal en la prestación de servicios de UISALUD, orientado a garantizar un trato digno, respetuoso, empático y cercano. De esta manera, se promovieron relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo, asegurando una atención integral centrada en las personas y alineada con los valores institucionales.

Figura 10. Evidencias Socialización deberes y derechos UISALUD



Fuente: UISALUD, 2026

## 7.2. Programa Plan Padrino

La Universidad Industrial de Santander Para el primer trimestre del año 2026, a través de la Dirección de UISALUD, dio continuidad a la implementación del programa “Plan Padrino”, iniciativa aprobada por la Rectoría de la UIS mediante la Resolución N.º 1547 del 18 de noviembre de 2023, dirigida a los afiliados a UISALUD que cumplieron con los requisitos establecidos para su vinculación.

Para la identificación de los pacientes que requirieron acompañamiento dentro del Plan Padrino, se aplicaron criterios orientados a la condición de vulnerabilidad y necesidad de apoyo, tales como: limitaciones en el acceso o manejo de herramientas tecnológicas (correo electrónico, aplicación WhatsApp u otros medios digitales), ausencia de red de apoyo familiar o acudiente para la realización de trámites relacionados con los servicios de salud, y la presencia de condiciones de salud que demandaron una atención especial y un seguimiento más cercano.

Una vez verificado el cumplimiento de los criterios de inclusión, se designó un funcionario de la Unidad para brindar el acompañamiento integral al usuario, articulando la gestión con las diferentes áreas de UISALUD, con el propósito de facilitar el acceso oportuno y efectivo a los servicios de salud, fortaleciendo la continuidad de la atención y la experiencia del usuario.

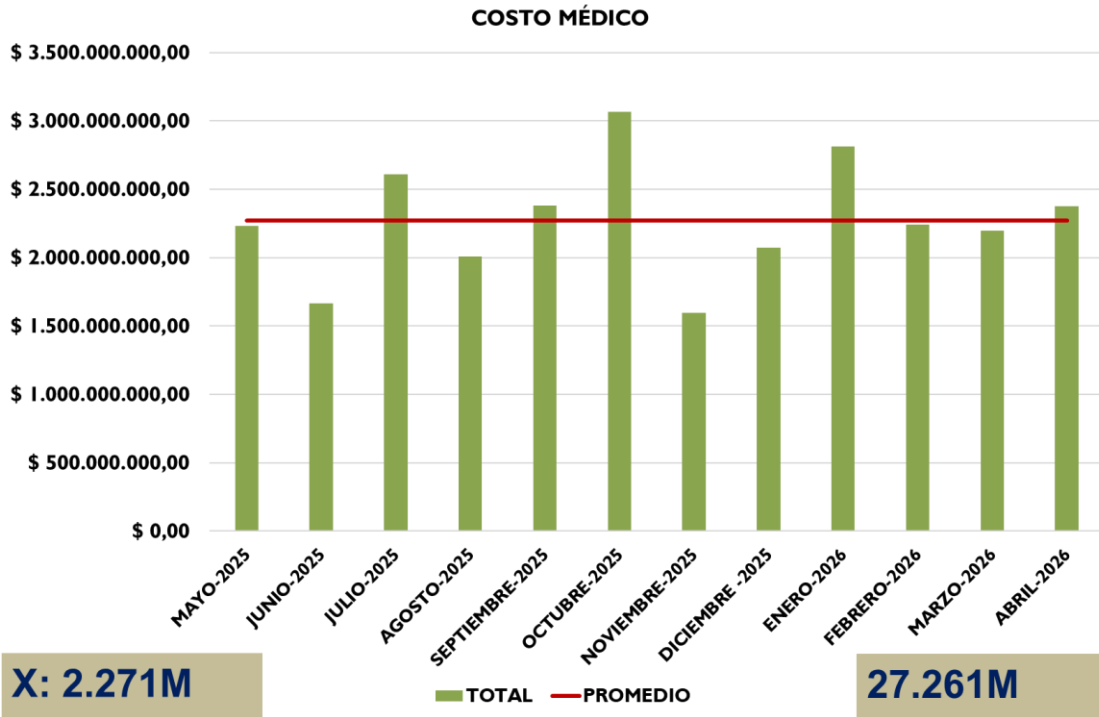
Durante el primer trimestre del año 2026, se realizó seguimiento y acompañamiento a cuatro (12) usuarios. Dentro de este grupo se incluyó una familia conformada por padres y dos menores de edad con diagnósticos de tipo psiquiátrico, quienes requirieron un apoyo permanente para la gestión de sus servicios. La población acompañada estuvo conformada en un 68% por mujeres y un 32% por hombres.

## 8. SITUACIONES ACTUALES EN UISALUD

### 8.1. Costo Médico; Proyección Cierre 2026 y necesidades de ingreso

Se muestra el comportamiento del costo médico durante los últimos 12 meses, estimando facturación radicada, costos de adquisición de medicamentos e insumos y honorarios médicos:

Figura 11. Costo Médico



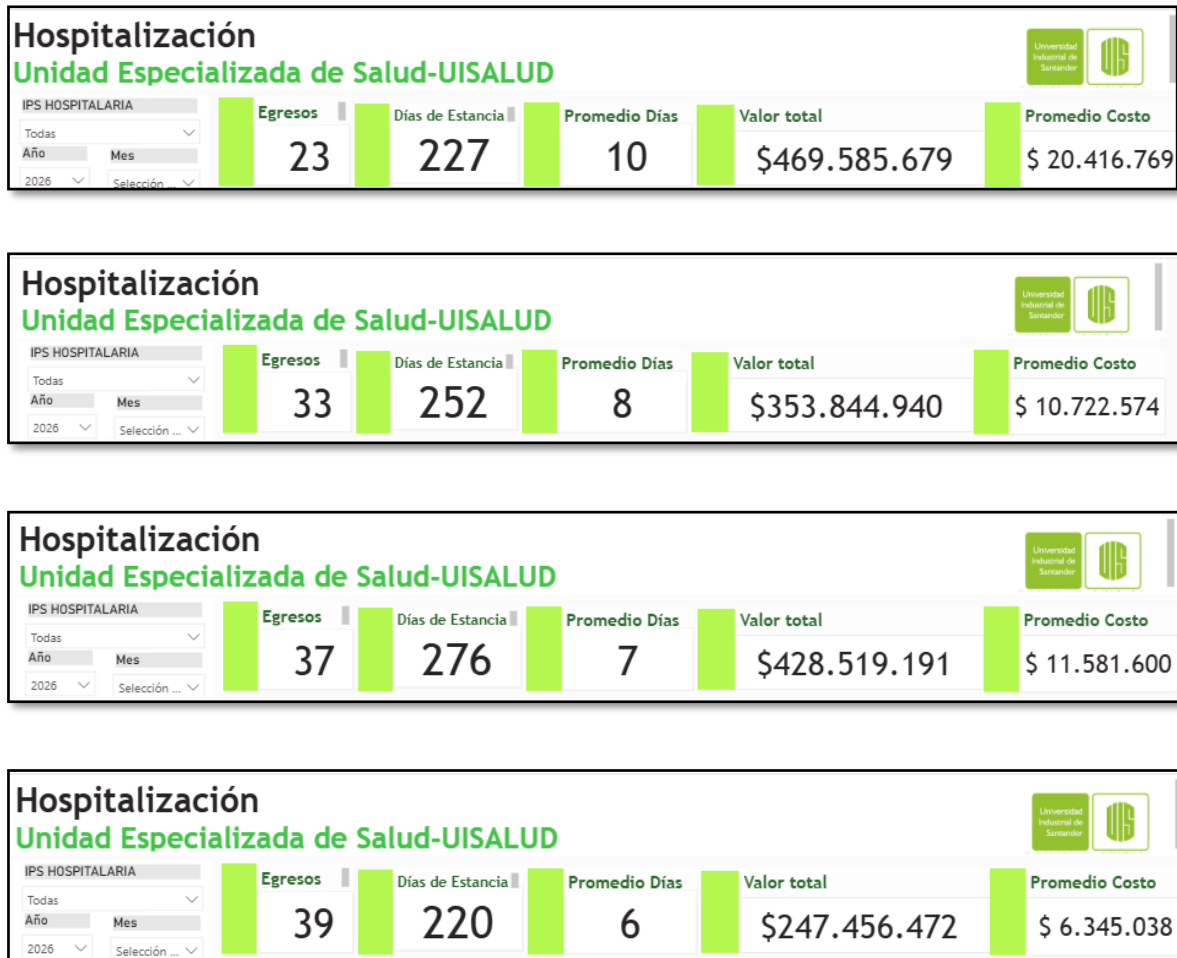
Fuente: UISALUD, 2026

Figura 12. Costo + Gasto

MES	SERVICIOS MÉDICOS	INSUMOS Y MEDICAMENTOS	GASTO ADMINISTRATIVO	COSTO MÉDICO + GASTO ADMINISTRATIVO	INGRESO OPERACIONAL
ENERO	\$ 1.756.948.859	\$ 1.061.594.217	\$ 386.333.337	\$ 3.204.876.413	\$ 1.599.583.578
FEBRERO	\$ 1.605.097.502	\$ 652.187.694	\$ 606.236.855	\$ 2.863.522.051	\$ 2.886.444.770
MARZO	\$ 1.263.801.561	\$ 675.000.000	\$ 609.020.224	\$ 2.547.821.785	\$ 2.668.694.776
ABRIL	\$ 1.541.241.000	\$ 675.000.000	\$ 459.746.602	\$ 2.675.987.602	\$ 3.067.646.693
MAYO	\$ 1.678.491.000	\$ 675.000.000	\$ 457.212.113	\$ 2.810.703.113	\$ 2.458.703.124
JUNIO	\$ 1.678.491.000	\$ 675.000.000	\$ 803.088.644	\$ 3.156.579.644	\$ 3.547.575.852
JULIO	\$ 1.678.491.000	\$ 675.000.000	\$ 590.305.629	\$ 2.943.796.629	\$ 2.430.157.651
AGOSTO	\$ 1.678.491.000	\$ 675.000.000	\$ 592.493.776	\$ 2.945.984.776	\$ 2.554.220.803
SEPTIEMBRE	\$ 1.678.491.000	\$ 675.000.000	\$ 536.650.620	\$ 2.890.141.620	\$ 3.086.477.034
OCTUBRE	\$ 1.678.491.000	\$ 675.000.000	\$ 513.140.584	\$ 2.866.631.584	\$ 3.109.896.506
NOVIEMBRE	\$ 1.678.491.000	\$ 675.000.000	\$ 514.335.559	\$ 2.867.826.559	\$ 2.577.266.171
DICIEMBRE	\$ 1.678.491.000	\$ 675.000.000	\$ 1.585.658.816	\$ 3.939.149.816	\$ 3.981.441.472
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 19.595.016.922</b>	<b>\$ 8.463.781.911</b>	<b>\$ 7.654.222.759</b>	<b>\$ 37.045.021.592</b>	<b>\$ 33.968.108.430</b>
<b>INCAPACIDADES</b>				<b>\$ 1.332.000.000</b>	
<b>COSTO MÉDICO</b>				<b>\$ 28.058.798.833</b>	<b>-\$ 3.076.913.162</b>
<b>SINIESTRALIDAD</b>				<b>83%</b>	

Fuente: UISALUD, 2026

Figura 13. Hospitalización



## 8.2. Red de Municipios Fuera del Área Metropolitana

En la procura y concreción de la continuidad de servicios prestados a través de la Red Universitaria, se dio inicio desde el 2 de enero del 2026 a la firma de los contratos con cada una de las Unidades con las cuales se viene adelantando dichas atenciones de los años previos, siendo el siguiente el resultado de dicha labor:

Tabla 21. Red Universitaria

Tipo de Contrato	Proveedor	Fecha Suscripción Minuta	Fecha de Inicio	Fecha Finalización
Red Universitaria	Universidad de Antioquia	12/02/2026	12/02/2026	31/12/2026
Red Universitaria	Universidad del Cauca	02/03/2026	04/03/2026	31/12/2026
Red Universitaria	Universidad Nacional	23/02/2026	02/03/2026	31/12/2026
Red Universitaria	UPTC	19/01/2026	20/01/2026	31/12/2026
Red Universitaria	Universidad del Valle	A la fecha sin contrato		

Fuente: UISALUD, 2026

A la fecha se cuenta con los servicios activos en los municipios que previamente estaban cubiertos por la Red Universitaria, aunque con limitaciones determinadas por una menor capacidad operativa en algunas ciudades (como nos ocurre con Unisalud UNAL), y la ausencia de servicios a la fecha a través de Univalle en los municipios de Cali, Palmira y sus alrededores, en donde tenemos a 8 usuarios.

Las razones que motivan lo anterior son de diversa índole, más en general se vienen presentando por temas de gobernanza y limitaciones de liquidez en algunas Unidades, en particular Univalle y UNAL, y en días recientes se ha puesto de manifiesto la situación de la IPS Alma Mater, en la ciudad de Medellín, que de alguna manera compromete la operación y la salud financiera de la Unidad de Salud de la UdeA. Las dificultades de liquidez están dadas para todas las Unidades por situaciones asociadas a una financiación insuficiente Vs un costo médico en aumento, dado por costos de producción de los productos y servicios en salud y por ritmo de envejecimiento de las poblaciones a cargo.

Se ha dado por ello inicio a la opción de contratar una red Nacional de prestación de servicios, decantando nuestra Unidad su favor por la oferta presentada por un par de empresas del Grupo empresarial Keralty, a través de las cuales se contaría con servicios en 28 municipios de Colombia, y se contaría con 73 Centros médicos, 5 Clínicas y numerosos centros de métodos diagnósticos y terapéuticos. A la fecha, ya se cuenta con oferta de portafolio, ya se llegó a un acuerdo de tarifas y se avanza en el perfeccionamiento de una minuta contractual.

### 8.3. Programa de Atención Domiciliaria: Visión General

De conformidad a las exigencias clínicas de la población a cargo, así como de la estrategia definida de meses atrás a apoyar egresos tempranos y seguros de las causales de hospitalización, en el marco de lo que de tiempo atrás ha sido definido como una buena práctica en el sector, (no solo en términos de impacto del costo médico, sino también en el propósito de hacer manejo eficaz y eficiente de las camas hospitalarias), la Unidad de Salud ha venido fortaleciendo su modelo de Programa de Atención Domiciliaria – PAD, el cual se ha venido articulando de manera transdisciplinar, integrando las capacidades de medicina familiar, enfermería, nutrición, fisioterapia, terapia ocupacional, fonoaudiología y terapia respiratoria, equipo que debidamente articulado con las IPS hospitalarias pertenecientes a la red de UISALUD, propende por el egreso de los pacientes a casa a culminar los manejos agudos. Así mismo, se ha venido dando manejo a necesidades de atención en casa a un grupo de pacientes, quienes por sus condiciones de movilidad y/o de determinantes sociales, no cuentan con la posibilidad de desplazarse a recibir sus atenciones en la Unidad de salud o en la distintas IPS de la red, siendo prestadas sus atenciones en casa, en la medida de las capacidades del programa.

Se detalla a continuación la población a cargo del programa:

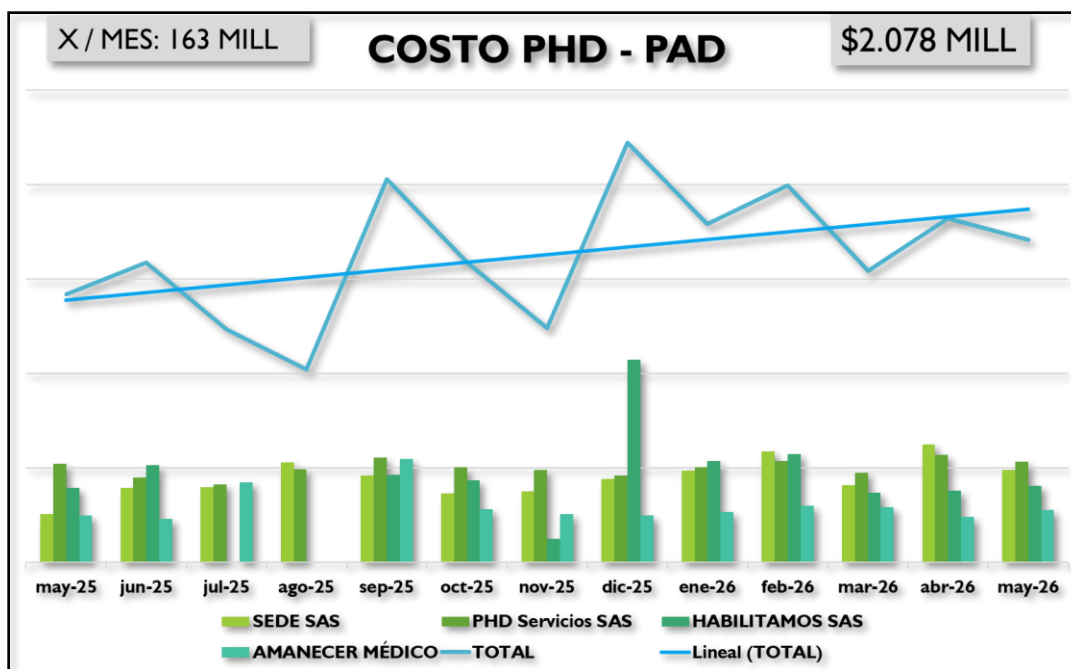
Tabla 22. Informe mensual de servicios asistenciales

Aspecto	Número / Mes
Número de Pacientes	75
Horas de Enfermería	4896
Sesiones Terapia Física	353
Sesiones Terapia Respiratoria	44
Sesiones Fonoaudiología	254
Drenaje Linfático	24
Terapia Ocupacional	20
Rehabilitación Pulmonar	12
Concentrador de Oxígeno	11
Pañales	1830
Gastrostomía	5

Fuente: UISALUD, 2026

Se detallan a continuación los costos asociados a las atenciones asistenciales requeridas por estos pacientes en el último año, sin cuantificar lo asociado a medicamentos, alimentaciones enterales y pañales:

Figura 14. Comportamiento mensual de ingresos, pacientes, terapias e insumos asistenciales



Fuente: UISALUD, 2026

Se concluye con respecto al programa de atención domiciliaria:

- Es un programa transdisciplinar con fortalezas evidenciadas en un modelo de gestión articulado, que ha permitido darles manejo adecuado a condiciones de salud complejas a usuarios en casa, así como solventar riesgos asociados al costo médico, así como a amenazas reputacionales y legales.
- Los costos asociados a las atenciones en salud en casa han venido aumentando paulatinamente, muestran una tendencia en ascenso.
- El comité PAD mensual se ha constituido en una estrategia valiosa de optimización en el ordenamiento del recurso: horas de enfermería, dietas enterales y pañales.
- Se identifican brechas operativas los fines de semana, cuando eventualmente se requiere un egreso hospitalario.
- El costo de atención y de producción del modelo es elevado, al pivotar en médicos especialistas en medicina familiar.

#### 8.4. Ruta VIP – Otras Clínicas

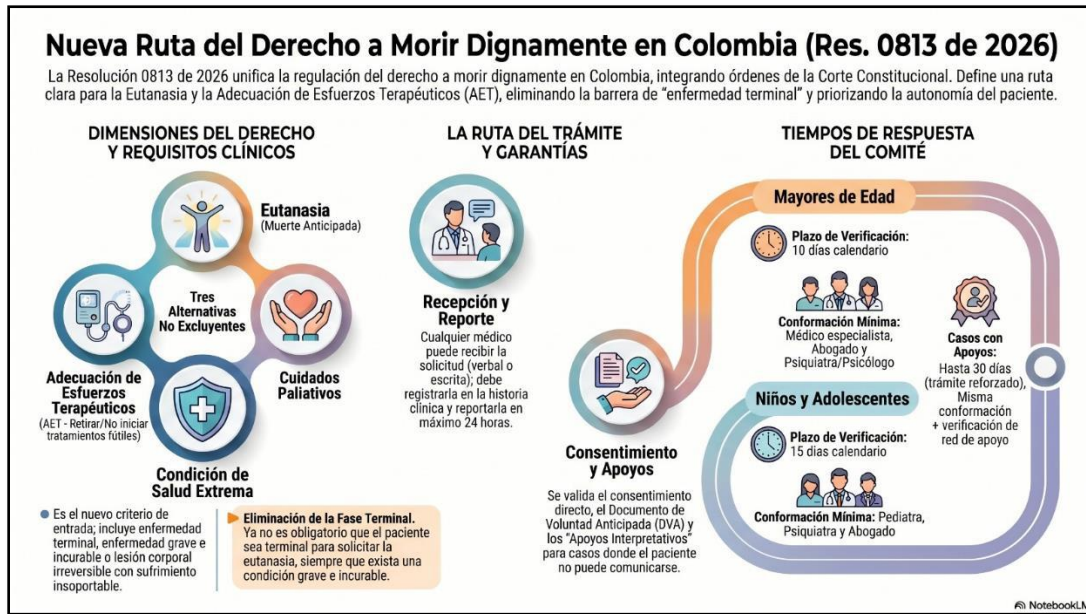
Se dio inicio a la utilización de ruta de acceso VIP para usuarios de la Unidad de Salud en IPS de la Meseta de Bucaramanga, con unos resultados iniciales que se consideran buenos.

Esta ruta de acceso da inicio desde el proceso de admisión y de consulta, así como de la utilización de métodos diagnósticos y terapéuticos, la programación de cirugías y la estancia hospitalaria. Aún

hay brechas de desempeño y posibilidades de mejora en temas como infraestructura, las cuales se pueden cerrar en la medida de una labor conjunta. Se tienen programados espacios de trabajo mancomunados durante el transcurso de la semana del 1 al 5 de junio del 2026 para perfeccionarla.

### 8.5. Ajustes Normativos Ley 813 de 2026

Figura 15. Ruta del Derecho a Morir Dignamente en Colombia según la Resolución 0813 de 2026



Fuente: UISALUD, 2026

## 8.6. Sistema Integral de Información Financiera y Asistencial (SIIFA)

Figura 16. Implementación gradual del SIIFA en el sistema de salud



Fuente: UISALUD, 2026